



Jalisco

Síntesis Informativa

10-Noviembre-2019



CHIVAS 3 2 QUERÉTARO

ALEXIS VEGA

LE PONEN EMOCIÓN

Aunque no depende de sí mismo, Chivas peleará el boleto a la Liguilla y Pulido el título de goleador.

CON DEDICATORIA A TRUMP

El productor mexicano Marcos Cline preparó una carta sobre un pedazo de lo que fue el Muro de Berlín para recordar a Donald Trump que sus antecesores lucharon por ver su caída.

COMUNIDAD

SUCESOS CULTURAL RED CARPET

MARINA DE TAVIRA

Este ejemplar te da acceso el día de hoy a mural.com

Código **FC E2 1**

Actívalo en www.mural.com/accesodigital

Centro de ayuda 800-906-8725

Solo suscriptores

DOMINGO 10 / NOV. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,641 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Abusan sexualmente de más niñas en Jalisco

Crecen querrelas 3% a 1,273 en ene-oct, sólo se denuncian 4 de 100 casos

KATA DIEGUEZ

Jalisco es un lugar cada vez más peligroso para las niñas. Entre enero y octubre se presentaron mil 273 denuncias por abuso sexual de niñas de entre cero y 17 años de edad, 34 por ciento más que las mil 231 registradas en el mismo periodo del año pasado, de acuerdo con cifras de la Fiscalía General del Jalisco.

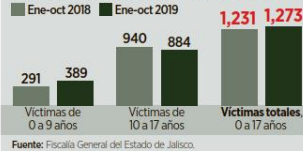
Por si fuera poco, los abusos en niñas de 0 a 9 años de edad crecieron 33.7 por ciento, a 389 casos denunciados entre enero y octubre, desde los 291 del mismo periodo del año pasado, mientras que en niñas de 10 a 17 años bajaron 6 por ciento, de 940 a 884 investigaciones iniciadas.

En la víspera de la conmemoración del Día Nacional contra el Abuso Sexual Infantil -19 de noviembre-, las cifras reflejan un problema social sobre la educación sexual y la victimización de los menores, de acuerdo con Alejandra de Gante, investigadora de la UdeG.

Peligro al alza

La incidencia en casos de abuso sexual a niñas ha aumentado este año en la entidad.

(Denuncias presentadas en Jalisco por abuso sexual a niñas)



"De cada 100 casos, 96 no se denuncian, de acuerdo con la Investigación sobre Violencia Sexual en México", señala la también profesora del Departamento de Psicología Aplicada, de la universidad.

"La cifra es para dar miedo, porque eso potencializa a 90 casos por cada 4 que sí se denuncian".

Como medida preventiva, lo más importante es la comunicación y confianza con los padres, ya que los niños más vulnerables son aquellos que buscan cariño y aceptación en casa y no son correspondidos, apuntó.

Además el DIF Jalisco,

uno de los organismos encargados de la prevención del abuso sexual infantil, ofrece pláticas a menores de edad y papás.

Este año cuentan con un solo programa de prevención de abuso sexual y escolar al que destinaron 208 mil pesos para impartir talleres a estudiantes de primaria y secundaria. Hasta octubre habían acudido a 15 municipios, para mil 966 niños y niñas y adolescentes.

También hicieron 87 pláticas. 11 campañas preventivas y 64 talleres comunitarios.

COMUNIDAD

Faltan ambulancias y paramédicos en ZMG

DANIEL GASPAR

En la Ciudad no hay suficientes ambulancias y, para colmo, para las unidades que hay hacen falta paramédicos.

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco hay 4 millones 542 mil 166 habitantes, y la Organización Mundial de la Salud recomienda que hay una ambulancia por cada 25 mil. Es decir, lo óptimo es que hubiera 181 ambulancias.

Pero para esos cinco Municipios hay 61 ambulancias funcionales.

Y tres Municipios no cuentan con el personal suficiente para operar todas las ambulancias que tienen.

En Tlajomulco tienen 10 ambulancias, pero el personal sólo lo alcanza para funcionar con 7 al día.

Tlaquepaque tiene 9 ambulancias, pero sólo 36 para

médicos, con los que cubre un máximo de 7 unidades los fines de semana y 4 entre semana.

Tonalá tiene 5 ambulancias, pero el personal sólo le alcanza para que atiendan 4 unidades los fines de semana y 3 entre semana.

Sólo Guadalajara y Zapopan operan con personal suficiente para sus ambulancias.

Margarita Ruiz, directora de los Servicios Médicos de Tlaquepaque, refirió que el déficit de paramédicos se debe a que adquirieron tres ambulancias, pero acaban de contratar cinco paramédicos.

Francisco Meléndez, de Tlajomulco, señaló que se solicitó contratar a 8 para operar dos ambulancias más.

Armado Prado, de Tonalá, dijo que adquirieron dos ambulancias y contrataron 5 paramédicos, pero necesitan 5 más.

JUSTICIA PÁG. 5

A darles primeros auxilios

En 3 Municipios falta personal para operar ambulancias.

Municipio	Ambulancias	Funcionan entre semana	Funcionan en fin de semana
Tlaquepaque	9	4	7
Tonalá	5	3	4
Tlajomulco	10	7	7
Guadalajara	16	16	16
Zapopan	12	12	12



UN PARAÍSO CHINO

Por su picante gastronomía y sus panorámicas, Hunan es una de las provincias más bellas para visitar en China. **DE VIAJE**

Se desvanece patrimonio

REBECA PÉREZ VEGA

Un capricho terminó con una edificación de los años 40 con valor artístico relevante en el Municipio de Sayula.

La estructura del Centro Cultural El Páramo se echó abajo el 2 de octubre con maquinaria por orden del Alcalde independiente Daniel Carrón, quien hasta el momento no ha querido declarar al respecto.

Aunque la Secretaría de Cultura de Jalisco solicitó al Ayuntamiento suspender cualquier acción en la zona, todavía no ha iniciado algún procedimiento legal para restituir el daño al inmueble.



CIERRE DE LUJO

El cantante Alejandro Sanz cerró su tour mexicano #LaGira en la Ciudad, ante 14 mil asistentes. **GENTE**

MÁS RESTOS

En Tlajomulco hallaron ocho bolsas con restos humanos, adicionales a dos cuerpos y 15 bolsos con partes de otras 4 personas halladas previamente. **COMUNIDAD**

Tiene Edil de Fresnillo fiesta VIP

Agasaja morenista XV años con erario



■ A ritmo de reguetón, Manuel Turizo amenizó el festejo el pasado 28 de octubre en Viñedos Tierra Adentro.

Gasta Saúl Monreal 65 mil dólares en contratar a DJ para la quinceañera

BENITO JIMENEZ

El morenista Saúl Monreal, Alcalde de Fresnillo, Zacatecas, y hermano menor del senador de Morena, Ricardo Monreal, celebró los 15 años de su hija con fiesta en grande, DJ famoso, y dinero del erario.

Al festejo, celebrado el 25 de octubre en el Viñedo Tierra Adentro, de los más exclusivos de Fresnillo, fueron invitados 350 adultos, en su mayoría de la clase política, así como 300 adolescentes, quienes disfrutaron de crema de nuez de la India, salmón y medallones de lomo de res.

En cada mesa fueron colocadas cinco botellas de vino Tierra Adentro Merlot, de 750 pesos cada una, además de whisky, ron, brandy y vodka.

"Ahí te cobran por banquete no menos de mil pesos por persona, sin bebidas. Estimo que el Edil gastó más de 3 millones de pesos, sólo en gastos de la fiesta", refirió Benjamin Medrano, presidente del Patronato de la Feria de Zacatecas.

La medianoche llegó la sorpresa. "Saúl Monreal observó a la festejada en un show del DJ y reguetonero colombiano, Manuel Turizo, quien cobra por fiestas privadas unos 65 mil dólares.

En el cartel del tour de Turizo se informó que ese concierto del 25 de octubre, se iba a realizar en el marco de la Feria de Fresnillo. Pero esa feria se llevó a



■ El Alcalde Saúl Monreal baila con su hija durante la fiesta celebrada en Fresnillo.

cabo en agosto y sin la actuación del DJ, lo que Medrano supone que fue pagado con recursos del erario.

Para el concierto del reguetonero en la Feria Nacional de Zacatecas, en septiembre pasado, el Gobierno del Estado pagó 50 mil dólares (unos 950 mil pesos), confirmó el presidente del patronato.

"Nosotros contratamos a Turizo para la Feria Nacional por 50 mil dólares, pero este artista cobra un 30 por ciento más si se trata de fiestas privadas", detalló Medrano.

Agregó que a Turizo le tuvo que pagar en esa ocasión la producción, el hospedaje, alimentación y el avión para todo su equipo, lo mismo que tuvo que desembolsar Monreal, por lo que los costos de la fiesta del Edil se pudieron elevar a más de 70 mil dólares.

Al ocupar la Alcaldía, en septiembre de 2018, Monreal se aumentó el sueldo de 57 mil a 120 mil pesos brutos.





Juanes. La música como vínculo humanitario PAGS. 20 Y 29

Concierto. Sanz convocó a más de 14 mil PAG. 31

Desaparecidos. Colectivos participan en la indagación. El fiscal estatal dijo que buscan a personas con y sin vida para que los deudos puedan cerrar sus ciclos

23 bolsas y 6 cadáveres en finca de Tlajomulco

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL
En la finca del poblado Zapote del Valle, en Tlajomulco, apenas se ha examinado una de las cuatro esquinas que tiene la construcción y ya suman 23 bolsas de plástico, con restos humanos, y seis cadáveres, entre ellos el de una mujer.

La titular de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco,

Blanca Trujillo, confirmó que al utilizar el georradar se detectaron movimientos de tierra en varios puntos de la casa, por lo que no se descarta que haya más cuerpos sepultados de manera clandestina. En su momento, la búsqueda también se extenderá a sus alrededores. El inmueble fue descubierto por elementos de la Guardia Nacional, el pasado miércoles. PAG. 8



Hallan cuerpo en canal
El hombre estaba en un lugar cercano al Iteso

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PAG. 8



Casa de seguridad GDL
2 individuos escapan y son abandonados, uno muere

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PAG. 13



UdeG. 97% de los aspirantes hicieron examen este sábado P. 10

Compara EU a 5 estados mexicanos con Siria e Irán

ELIA CASTILLO, CIUDAD DE MÉXICO
El gobierno de EU atribuye a cinco estados mexicanos inseguridad y violencia equiparables a Siria, Irán y Afganistán. PAGS. 18 Y 19



Berlín. Ningún muro que excluya debe estar de pie: Merkel

Autoridades de Alemania, Polonia, Hungría, Eslovaquia y República Checa, además de decenas de ciudadanos, colocaron rosas en los huecos de una parte de la barrera que sigue en pie en el distrito de Mitte. La canciller alemana encabezó la ceremonia por 30 años de reunificación, que incluyó espectáculos de luz, conciertos, debates públicos y un concierto en la Puerta de Brandeburgo. REUTERS/FBENSCH. PAG. 24

ESCRIBEN HOY



Arturo Pérez-Reverte
Celebración por el cine de Amenábar P. 32



Jaime Marín
“Con Fox y Fecal, no hubo progreso” P. 15



Miguel Bazdresch
“Reconciliar implica la voluntad” P. 4



Fútbol. Chivas vence a Querétaro 3-2, con motivación tardía P. 40

Pega al campo de Jalisco falta de mano de obra



ESCRIBEN:

- Rosa Montero: Toda esa sangre. PÁGINA tres-B
- Armando González Escoto: El inútil desafiado. PÁGINA cuatro-B
- Guillermo Dellamary: El que se enoja pierde. PÁGINA cinco-B
- María Palomar: El Congreso de Viena (I). PÁGINA seis-B
- Juan Palomar: Diario de un espectador. PÁGINA seis-B



DOMINGO TAPATÍO
DUBÁ SE VOLVIÓ UN DESTINO INESPERADO
Gabriela Solís Gómez relata cómo ha sido vivir en este sitio, un lugar que se rige bajo leyes muy estrictas pero que también sabe abrazar a los mexicanos. PÁGINA uno-B

EL PRIMER AÑO DE ENRIQUE ALFARO
El gobernador de Jalisco se ha caracterizado por elementos como la confrontación, voluntarismo y baile de los indicadores. PÁGINA cuatro-B

PASAPORTE



PAISAJES HOLANDESES PARA GOZAR
Descubre el más bello horizonte europeo. PÁGINA uno-B

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

25% En primer viaje
Utiliza el código 25CIRCULO

Didi

CIRCULO

33 3576 3444

7 5033003 834007

Hoje 38 páginas | \$ 10.00

DEPORTE



Chivas, con señales de vida

CHARROS VUELVE A CAER CON YAQUIS. PÁGINA ocho-C

COMIENZA LA TEMPORADA GRANDE EN LA NUEVO PROGRESO. PÁGINA seis-C

Exhunan 6 cuerpos tras indagatorias en finca asegurada en Tlajomulco

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) identificó a seis personas de las de entre los restos encontrados en 15 bolsas empalmadas de una fosa clandestina en una finca de la Colonia El Zapote, en Tlajomulco, reveló la fiscal de Desaparecidos, Blanca Trujillo Cuevas.

Las excavaciones permitieron asegurar ocho bolsas adicionales entre el jueves y el viernes. En total fueron 23.

Como la búsqueda por cuadrantes no ha concluido, pues apenas se ha excavado una esquina de la propiedad, dice la espera que los hallazgos aumenten al integrar perros detectores a las tareas.

El fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, recordó que obtuvieron una orden de cateo para revisar el sitio a partir de las investigaciones derivadas de la detención de 15 personas en Toluquilla, el miércoles pasado, mismas que mantenían a ocho más privadas de su libertad.

Adelanto que ya se solicitaron órdenes de cateo para otros dos inmuebles. No reveló su ubicación.

Trujillo Cuevas informó que, de los 15 detenidos, ayer se logró formular cargos a los 12 mayores de edad por los delitos de desaparición forzada y tentativa de homicidio agravado; este último, porque dispa-

Por violencia, prohíbe EU a sus funcionarios que viajen a Chihuahua

El Consulado General de Estados Unidos (EU) emitió una alerta de seguridad, o Alerta de Viaje, con la que prohíbe al personal de Gobierno de ese país trasladarse al Estado de Chihuahua, debido a la inseguridad por los actos de violencia que se registran.

A seis días del ataque contra una comunidad de mormones de la familia LeBarón y Langford, en los límites de Sonora y Chihuahua, que dejó nueve muertos, el Gobierno de EU aclaró, en un comunicado, que esa medida se aplicará "hasta nuevo aviso" y que hará un monitoreo de la situación en la ciudad para actualizar su Alerta de Viaje.

Esta vino acompañada de una serie de recomendaciones para los ciudadanos estadounidenses. Por ejemplo, sugirió llamar a la línea 911 para asistencia policíaca o, en caso de emergencia, mantenerse alerta de sus alrededores y revisar medios locales para obtener la información más reciente.

"Prepárese para tomar vías alternas entre su casa y lugar de trabajo o lugares que visite frecuentemente", informó el órgano diplomático y recomendó a sus connacionales inscribirse al Programa de Viajero Inteligente del Departamento de Estado para recibir mensajes de seguridad e información actualizada.

En su sitio de internet, la Embajada de EU especifica que la Alerta de Viaje para México incluye evaluaciones por Estado que ofrecen información sobre las condiciones de seguridad en regiones específicas.

La última de las víctimas por la matanza del lunes, Christina Langford, fue sepultada ayer en el municipio de Galeana, en Chihuahua.

RECIBEN ÁRBOL

Neoyuquinos dan la bienvenida al pino que adornará el Rockefeller Center.

FOTOGALERÍA:
<https://bit.ly/2qD40xo>

HISTORIAS TAPATÍAS

Descubre interesantes curiosidades sobre la céntrica calle Juan Manuel.

VIDEO:
<https://bit.ly/200qHEC>

Ante la escasez de trabajadores, las empresas contratan a jornaleros provenientes de otras entidades, lo que encarece costos

La escasez de mano de obra en algunas zonas del campo de Jalisco se ha convertido en un serio problema para las empresas productoras. El incremento en la producción de berries, aguacates y frutas para su exportación ha provocado un déficit de jornaleros en varios municipios.

Jacobo Cabrera Palos, presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ), reconoce que para algunas empresas la falta de trabajadores impacta en sus costos de producción, pues deben traer jornaleros de otros estados.

Por este motivo, cada vez llegan a los campos más trabajadores provenientes de estados como Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala, entre otros.

(Sucede) en Los Altos de Jalisco, lo que es Arandas, Tepatlán, Acatic y Lagos de Moreno. Allí era la zona ganadera y las mayores producciones de agave y berries hoy se fueron allá; entonces, esa zona está demandando mucha mano de obra".

Añade que en la Ciénega, Jocoatepec, Chapala y la zona Sur del Estado "también se registra más demanda. Principalmente en municipios como Ciudad Guzmán, impulsada por el aumento en la producción de aguacate. En la Costa, municipios como Chihuahán, Tomatlán y Cabo Corrientes (también), con el incremento en las exportaciones de fruta".

El fenómeno, reconoce el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Alberto Esquer, se da con mayor énfasis en las zonas cañeras. Lo que sucede es que, si bien llegan a Jalisco muchos jornaleros desde el Sur de México, la mayoría se incorpora a campos de berries, aguacate, tomate y frutas de exportación.

Cabrera Palos añade que "la demanda de mano de obra se da todo el año. Mucha gente, por ejemplo en Ciudad Guzmán, de alguna manera mantiene (sus explotaciones) en otras actividades uno o dos meses, cuando no tienen actividad en el campo, por lo que los cuesta volverlos a capacitar".

Pero no todo es negativo. Esta situación también ha provocado que el sueldo de los jornaleros se incremente en los últimos años.

De acuerdo con los empleadores, actualmente sus trabajadores perciben entre 12 mil y hasta 15 mil pesos mensuales; es decir, el jornal es pagado desde 400 y hasta 500 pesos diarios.

"De alguna manera, la oferta y la demanda ajustaron el mercado en ciertas zonas y eso, creó, ha sido el mayor éxito", concluye Cabrera Palos.

Página dos-A

ESCOGEN REINA

Eligen a ganadora de certamen de belleza en el Rectorio Fernell de Jalisco.

FOTOGALERÍA:
<https://bit.ly/34KHch>



RECIBEN ÁRBOL

Neoyuquinos dan la bienvenida al pino que adornará el Rockefeller Center.

FOTOGALERÍA:
<https://bit.ly/2qD40xo>

Descubre interesantes curiosidades sobre la céntrica calle Juan Manuel.

VIDEO:
<https://bit.ly/200qHEC>



GARANTIZAN FONDOS. En 2020, el asilo Leonidas K. Demos tendrá presupuesto asignado.

La extinción del IJAS pega en asilo de ancianos; buscan mejorar condiciones

Hace cinco años, el asilo de ancianos Leonidas K. Demos operaba con 5.6 millones de pesos, según datos de la Unidad de Transparencia del DIF Jalisco. Pero este 2019 no hay un presupuesto fijo para su funcionamiento, de acuerdo con la misma instancia.

El hecho de que no haya fondos asignados es producto de la desaparición del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), dependencia que antes se hacía cargo de ese asilo.

Pero a pesar de ello, el director general del DIF Jalisco, Juan Carlos Martín Mancilla, afirmó que se emprenden acciones para mejorar sus condiciones y las de los adultos mayores que viven allí. "Migramos la energía a paneles solares, tenemos la mitad de las habitaciones remodeladas, la sala de ingresos y el almacén".

Destacó que los trabajos son similares a los que también se ejecutan en la Casa Hogar para Personas en Situación de Calle.

"Había baños sin funcionamiento, humedad en las paredes y deterioro en la pintura, pero se está trabajando en ello", manifestó Jessica Reyes González, coordinadora administrativa del asilo, quien afirmó que éste funciona sin complicaciones.

Con todo y carencias, los residentes tienen una visión positiva de su hogar. Rafael Legorreta, de 75 años, por ejemplo, habita en el Leonidas K. Demos desde hace siete años y no tiene quejas. "Se nos da ropa, medicamentos, cariño, aseo y atención humana, que es la más importante".

Martín Mancilla afirmó que si habrá un presupuesto garantizado para el asilo en el presupuesto del año entrante.



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,929 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

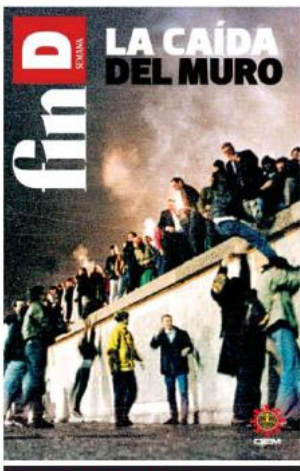
FRANCISCO RODRIGUEZ



Euforia por las compras

02

La zona comercial de San Juan de Dios vivió horas de intensa actividad. Cientos de personas se adelantan al buen fin o previenen con mucho tiempo los regalos de fin de año.



REINSTALACIÓN
Piden justicia los maestros cesados
Nueve docentes del Cobaej están a la espera de que se regularice su proceso, señaló su líder Javier Ávila Esparza. **Pág. 9**

ESTRÉS LABORAL

Descartan una persecución de empresas

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Con la norma de factores de riesgo psicosocial, la Secretaría del Trabajo atenderá la correcta aplicación pero sin acechar

En Jalisco no se hará una persecución a diestra y siniestra de las empresas que sean demandadas por sus empleados ante la entrada en vigor de la Norma Oficial Mexicana NOM-035 que habla del tema del estrés laboral, pero sí se vigilará que se aplique de la forma correcta, señaló el secretario del Trabajo, Marco Valerio Pérez.

Además esta es una norma que recientemente entró en vigor el 23 de octubre, aún dudas y sobre todo busca mejorar las condiciones de trabajo al interior de las fuentes de empleo, "evitar los riesgos psicosociales, Jalisco es de los más avanzados.

En ese sentido el funcionario detalló que la dependencia que dirige ha atendido a poco más

de dos mil empresas a solicitar asesoría sobre la norma pero es la Procuraduría del Trabajo a la que le corresponde atender todo este tema desde asesorar al trabajador hasta recibir las quejas pero en la Secretaría del Trabajo lo que se hace es asesorar a los patrones para que se pueda aplicar correctamente.

Pág. 2

REUTERS



EN BOLIVIA

Rebelión contra Evo Morales

El presidente boliviano se encuentra en la cuerda floja acosado por colectivos civiles que protestan, exigiendo su renuncia. **Pág. 21**

PLAZA GUADALAJARA

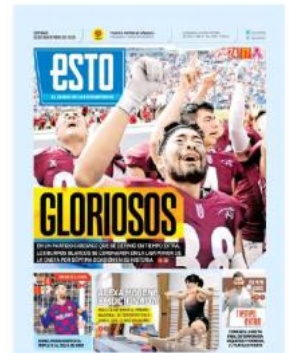
La entregan en diciembre

Con la conclusión de la Línea Tres comerciantes podrán regresar a sus locales, aunque faltan detalles para conexión con la Estación Catedral. **Pág. 4**

LEGÍTIMA DEFENSA

Reformarían Código Penal

Prevé el diputado Héctor Pizano modificaciones tras la resolución sobre el tema emitida por la Suprema Corte de Justicia. **Pág. 8**



GRATIS CON ESTA EDICIÓN, EL ESTO AZUL



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



ENTRE DIMES y diretes se la pasan los poderes Legislativo y Judicial...

HACE DÍAS, aparecieron en Ciudad Judicial unas lonas criticando la aplicación de controles de confianza a jueces y magistrados.

EN ELLAS, criticaron al diputado **Salvador Caro** –impulsor de las evaluaciones– por no pasar los exámenes cuando fue comisario en Guadalajara.

RÁPIDO RESPONDIÓ el coordinador de los emecistas en el Congreso: aunque con observaciones, sí aprobó las pruebas.

CARO HA llamado indecentes a los juzgadores por impugnar las reformas constitucionales, pero eso no significa que deteste a todos, pues trabaja iniciativas con varios, y también tiene amigos en el Judicial, como **Guillermo Zepeda Lecuona**.

JUSTO FUE el titular del Instituto de Justicia Alternativa quien dio a Caro un reconocimiento por su labor en pro de la cultura de la paz.

CLARO, HAY que recordar que Caro y Zepeda fueron compañeros en la Maestría en Políticas Públicas del ITAM, así que el premio quedó entre compadres, como ellos se dicen.

• • •

CON LA BRÚJULA extraviada se vio el diputado del PT **Oscar Arturo Herrera** al presentar su Primer Informe de Labores.

TODO FUE bien mientras el legislador enumeró sus logros: presentó 20 iniciativas de ley en un año, gestionó campañas de salud, e impulsó el saneamiento del río Santiago.

EL RESBALÓN llegó cuando Herrera soltó una frase lapidaria: "Porque confiaste en mí", como si los ciudadanos le hubieran llevado, con su voto, a la curul que tiene.

EL DETALLE es que el petista es diputado ¡p-l-u-r-i-n-o-m-i-n-a-ll!, lo que significa que nadie votó por él. Ni modo, se tenía que decir y se dijo.

• • •

QUIENES QUIERAN darse cuenta de un vistazo cómo evalúan en Estados Unidos los riesgos de viajar a México y a Jalisco, sólo tienen que asomarse al mapa interactivo del Departamento de Estado en la dirección web travelmaps.state.gov.

AHÍ PODRÁ ver que Sinaloa, Tamaulipas, Colima, Michoacán y Guerrero están pintados de rojo, lo que quiere decir "No Viaje", misma categoría que actualmente tienen países como Venezuela, Corea del Norte, Irak, Siria, Afganistán o Libia.

MIENTRAS QUE, en color naranja –que significa "Reconsidere Viajar"– está Jalisco!, junto con Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Morelos y el Estado de México.

EN RESUMEN, nuestro estado es uno de los 16, de las 32 entidades del país –la mitad, pues–, que están incluidos en las dos categorías más peligrosas de las alertas de viaje emitidas por Estados Unidos.

UNA SITUACIÓN que se antoja muuy preocupante... a menos que alguien tenga "otros datos".

Circunstancias

JOSÉ MANUEL
GÓMEZ VÁZQUEZ ALDANA



Alfaro ratifica la reconstrucción de Jalisco

En su primer informe como gobernador del Estado, destacó los principales temas para lograr la refundación de Jalisco, lo cual se ve muy lógico y posible si se analiza lo que ha sucedido en este primer año de Gobierno y los compromisos prioritarios que mencionó para lograr la mejoría y refundación del Estado y, consecuentemente, mejorar la calidad de vida de los jaliscienses.

Uno de los puntos que resalta ha sido la relación que tiene el Gobierno del Estado con la iniciativa privada y con el pueblo de Jalisco, mencionando las acciones principales que se deben realizar, a las cuales él está dispuesto.

Uno de los temas más importantes es conseguir que se aumente el presupuesto federal que llega a nuestra entidad por cada alumno, con el fin de mejorar la educación que es básica para el desarrollo del Estado. Estoy seguro que con su visión y su persistencia se logrará ese aumento de participación a Jalisco. Asimismo, mencionó la realización de un nuevo proyecto educativo y basado en su visión citó el tema de "Recrea Educación para Refundar 2040" unido al programa piloto de "Escuela para la Vida".

Todos sabemos lo importante que es para el desarrollo actual y futuro el tener una educación clara, ejecutiva y visionaria.

Otro de los puntos que resaltó y que son muy importantes para el Estado, sobre todo para la región metropolitana, es coordinar y llevar a cabo el sistema ideal para el transporte público y la movilidad urbana, este tema ha sido un caos que nunca pudieron resolver ni aminorar los gobiernos anteriores; además otra acción muy importante es la reconstrucción y remodelación de las carreteras existentes, que son un verdadero desastre.

Otro de los temas ideales que mencionó es el saneamiento del Río Santiago, que hoy en día está totalmente contaminado.

Asimismo, contamos y estamos seguros que logrará convencer a Andrés López de la importancia que tiene el agua y, en consecuencia, la finalización de la construcción de la Presa El Zapotillo, que surtirá de agua a Guanajuato, a Los Altos de Jalisco y a la región metropolitana de Guadalajara, en donde Jalisco recibirá 76% y 24% para Guanajuato.

Este último punto que menciono de la terminación de la Presa el Zapotillo, en la que Andrés López primero expresó que tenía todo su apoyo, pero luego con su tartamudeo mental, dijo que había que preguntar a los habitantes de Temacapulín y como lo he señalado otras veces lo repito: la democracia que te hizo Presidente Andrés López, tienes que obedecerla aquí, en la cual son nueve millones de habitantes entre Guanajuato y Jalisco, contra 50 casas que será muy fácil la reubicación de las mismas.

En resumen, quiero expresar que el informe de Enrique Alfaro fue muy satisfactorio y las proposiciones que mencionó a realizar, son indispensables y sumamente importantes para Jalisco.

El arreglo de las carreteras iniciará; lo que se debe hacer próximamente es la efectiva y eficiente regionalización de nuestro Estado. Estoy seguro que Enrique Alfaro está de acuerdo y que se va a realizar y completar.

ANÁLISIS

ENRIQUE TOUSSAINT, ANALISTA POLÍTICO

¿Nueva etapa?



ENRIQUE ALFARO. El gobernador del Estado ofreció su primer informe de Gobierno.

EL GOBERNADOR ENRIQUE ALFARO UTILIZÓ UN TONO MÁS MODERADO EN SU INFORME EN EL CONGRESO

Noes fácil resumir casi un año de Gobierno en un artículo. Siempre habrá decisiones que queden fuera, políticas públicas contempladas y otras que, por espacio, tienen que ser excluidas. No obstante, el primer año de Enrique Alfaro al frente del Gobierno del Estado se puede caracterizar por ciertos elementos: confrontación, voluntarismo, el baile de los indicadores, y la decisión de asumir los golpes políticos temprano en el sexenio. Me explico.

Enrique Alfaro tiene un estilo de gobernar basado en la confrontación—similar al de Andrés Manuel López Obrador—. Entiendo la política como la construcción de un relato público que depende de que exista un adversario. En el pasado fueron Raúl Padilla o el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Al principio de la administración quiso ser el antidoto a Morena. También, ha hecho discursos muy críticos en contra de algunos medios de comunicación. Declaraciones reiteradas descalificando el papel de la prensa. Y hasta ha enfocado sus críticas en contra de jueces y magistrados. Sin embargo, si vemos los estudios demoscópicos, la política de confrontación discursiva no le rindió frutos. Hoy, su aprobación no es de las más bajas del país entre los gobernadores, pero sí perdió una bolsa de capital político de relevancia en estos 11 meses. Sólo el tiempo dirá si su capital político fue bien empleado.

A diferencia del pasado reciente, el miércoles 6 de noviembre en el Congreso del Estado vimos y escuchamos a un gobernador diferente. Menos divisivo. Firme, pero dialogante. En su intervención, les dio su espacio a las críticas lanzadas desde la oposición—en particular de Morena—. Defendió su gestión y puso sobre la mesa su versión de lo ocurrido en Jalisco en estos meses: seguridad, salud, transporte público, políticas de género. Las alusiones a las distintas fuerzas parlamentarias fueron respetuosas y hasta escuchamos autocrítica en muchas agendas (inseguridad y dengue, principalmente). Pudimos ver a un gobernador que es capaz de moverse fuera de los terrenos de la confrontación. Algo nada

común luego de 11 meses de Gobierno.

Y es que, si revisamos las mayores polémicas del incipiente sexenio alfarrista, el discurso de confrontación ha generado inestabilidad en este primer año de su Gobierno. Lo identificamos en casi todos los frentes: Gobierno Federal—al inicio del sexenio—, con el Congreso—desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres—, colectivos feministas, manifestaciones en contra del aumento al transporte público, Poder Judicial—amparos para detener las reformas—. No digo que en muchos temas el gobernador no tenga razón, sin embargo privilegiar la confrontación y no el diálogo, privilegiar la crispación y no los consensos, provoca que el Gobierno se mueva de escándalo en escándalo. Existía una percepción, entre segmentos de la opinión pública, que el gobernador no salía de una para entrar rápidamente a otra controversia, a otro enfrentamiento.

El voluntarismo es un elemento esencial para entender la personalidad de Enrique Alfaro. Sé que el siente frustración cuando no encuentra reconocimiento a los esfuerzos que se han hecho, por ejemplo, en materia de seguridad. Muchas de las críticas a los medios de comunicación provienen de una interpretación que hace el gobernador del papel de la prensa en este tema en específico. Dice que la cobertura mediática no se ajusta a la realidad ni a los indicadores oficiales. Más allá de eso, lo que está provocando mayor ansiedad en el Gobierno del Estado son los plazos tan forzados que se puso el gobernador para dar resultados. La práctica de informar mensualmente de los indicadores en materia de insegu-

ridad nos sitúa en un permanente escenario cortoplacista. Y es que, a estas alturas del sexenio, lo importante no es si determinado delito baja o sube de julio a agosto (aunque indudablemente hay que medirlo), sino las transformaciones institucionales y los cambios sociales que hagan sostenible el ritmo de descenso. La aceleración por informar “buenas noticias” puede suponer duros golpes en el mediano y el largo plazo. Recordemos el sexenio de Aristóteles Sandoval que, si analizamos sólo los datos oficiales, también presentó dos años con descenso en muchos indicadores relacionados con la violencia y la inseguridad.

Y entramos a la polémica de los indicadores. Ahí aparece ese mantra, olugar común, que repetimos analistas y periodistas: mientras la percepción de inseguridad no disminuya, los indicadores no importan. Hay que matizar esta aseveración. Los indicadores importan per se, no sólo en inseguridad sino en distintas áreas de la vida social, política y económica en Jalisco. Por ejemplo, economía. Es innegable que Jalisco sale mejor librado de la desaceleración de la economía mexicana y latinoamericana. En un escenario de crecimiento cero a nivel nacional, Jalisco podría crecer entre el 1.7 y 2% en 2019. Y, también, seguramente cerraremos 2019 con una generación de empleos que superará los 60 mil nuevos puestos de trabajo. Sin embargo, falta una variable: ¿y los salarios? Es una vergüenza para Jalisco que, siendo motor económico nacional, se paguen salarios por debajo de la media mexicana. El gobernador no sólo debe apapachar a la Iniciativa Privada y mandar un mensaje de optimismo de

para el futuro, sino que también tiene que exigir mejores condiciones para los asalariados. Así, los indicadores siempre tienen claros cursos.

La Plataforma de Indicadores en materia de Seguridad, que encabeza Jalisco Cómo Vamos y distintas universidades privadas de Jalisco, es una oportunidad no sólo para hacer difusión de las cifras de forma amigable y didáctica, sino también para hacer pedagogía sobre los datos. Existe amplia desconianza hacia el Gobierno cuando hablamos de datos. Muchos ciudadanos piensan que son indicadores maquiados a gusto del gobernante en turno. Y no es que sean opositado, sino que venimos de sexenios en donde dicha práctica fue recurrente. Lo denunció el propio Enrique Alfaro: el Gobierno anterior, la Fiscalía del sexenio pasado, manipuló los datos sobre seguridad.

A Enrique Alfaro le falta un lustro de Gobierno. Mucho tiempo por delante. El Informe de Gobierno, a diferencia de lo que intuía, fue el cierre de un primer periodo caracterizado por la confrontación. Muchas de las reformas promovidas por el Ejecutivo suponían remover o sacudir estructuras anquilosadas y opacas—el Poder Judicial es una de ellas—. Sin embargo, más allá de la inevitable resistencia de algunos actores al cambio, la operación política del Gobierno del Estado, y su representación en el Congreso, distó enormemente de ser la adecuada. Se privilegió más la imposición y no el diálogo. El segundo año será para el gobernador un desafío a su estilo de gobernar y comprobar si la voluntad de diálogo, así como la apertura al disenso, es sostenible en el tiempo o fue “flor de un día”.

¡EUREKA!
Nadia Mireles
@nadia_mireles



Tecnologías exponenciales

Hace unos días pude asistir al SingularityUMx Summit, donde pudimos aprender de las **tecnologías exponenciales** del presente y del futuro. Estas tecnologías son aquellas que crecen a un ritmo acelerado, trascienden fronteras y cambian hábitos de forma masiva. Aquí algunas a resaltar:

Plataformas cooperativas. Las plataformas cooperativas (como Fairmondo, Stocksy, Fairbnb) surgen como un nuevo modelo de “propiedad compartida”, y funcionan como un marketplace donde todos los que las crean reciben el mismo ingreso tanto por su ventas como por las regalías de creación. Es decir, difieren de las plataformas colaborativas, ya conocidas y usadas ya por todos nosotros (como Uber, Airbnb), las cuales han dado un gran poder al usuario, pero dejan sin gran parte de las ganancias a aquellos que ayudan a que sean exitosas.

Plataformas para Micro créditos, micro inversiones. Surgen cada vez más plataformas que permiten que las personas que anteriormente no eran susceptibles de crédito, puedan acceder a uno. Esto sucede particularmente en países en desarrollo en África. Tecnologías como Tala, ofrecen microcréditos a más personas y están retando al modelo tradicional de los créditos bancarios. Asimismo, hoy más personas pueden realizar micro inversiones que antes eran exclusiva para unos cuantos.

El mundo disruptivo es ahora el “mundo normal”. Las tecnologías disruptivas han cambiado los hábitos de las personas. Hoy, las personas esperan poder pedir un taxi, comida, una entrada al cine, desde su celular. Ese mundo es, cada vez más, el mundo normal. Las empresas con procesos tradicionales, como la manufactura por ejemplo, no pueden pretender que la tecnología se adapte a sus procesos sino al revés, se debe romper con esos procesos y adap-

tarse a la tecnología. Esto da paso a un modelo de innovación abierta, donde las empresas deben escuchar las ideas de todos, empleados y externos, para poder responder a sus nuevos hábitos y nuevas necesidades.

La Inteligencia Artificial (IA) no es magia. Es código, algoritmos e información masiva, puestos todos juntos. Cualquier cosa que hagamos, si tiene inteligencia artificial, en definitiva será mejor que otras. Sin embargo, aunque se considera que la inteligencia artificial puede ser la nueva electricidad, para funcionar requiere de muchas otras tecnologías como el Internet de las Cosas, big data, blockchain, procesos bien consolidados, etc. Ésta se encuentra aún en su fase inicial, antes de llegar a una súper inteligencia. Además, para lograr los resultados que vemos en películas, se requiere de talento, un recurso escaso y difícil de encontrar.

El futuro del pago: Las tecnologías se basan cada vez más en la confianza. Todos los días confiamos en diferentes plataformas como: Uber, Airbnb, Amazon, Tinder. Confiamos en el otro usuario, en la tecnología usada, en un proceso seguro. El mundo de las transacciones ha llegado a un punto de confianza y transparencia nunca antes visto. Las criptomonedas, por ejemplo, son un sistema confiable porque son descentralizadas, públicas e irreversibles. Hoy, una persona de 20 años puede hacer una transacción a cualquier parte del mundo. Algo imposible de ver hace 20 años. El pago se vuelve cada vez menos físico y las cartenas ya son un objeto obsoleto para algunos países.

Con estos ejemplos someramente abordados, SingularityUMx Summit me deja claro que entender la tecnología es crucial para mantenernos todos en el negocio.

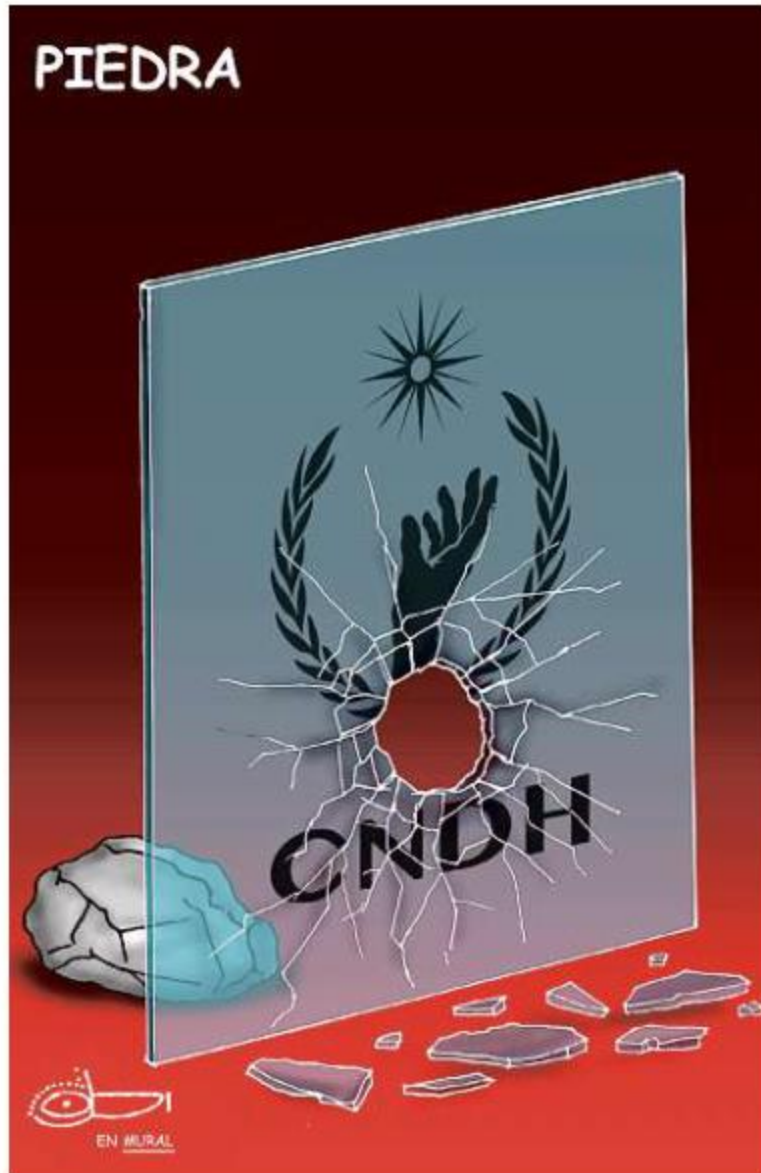
DIRECTORA DE PLATAFORMA
ABIERTA DE EDUCACIÓN
DE LA SICYT

la
re
sor
tera

REHENES DEL TRANSPORTE PESADO



Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e



Pega al campo de Jalisco falta de mano de obra

Ante la escasez de trabajadores, las empresas contratan a jornaleros provenientes de otras entidades, lo que encarece costos

La escasez de mano de obra en algunas zonas del campo de Jalisco se ha convertido en un serio problema para las empresas productoras. El incremento en la producción de berries, aguacates y frutas para su exportación ha provocado un déficit de jornaleros en varios municipios.

Jacobo Cabrera Palos, presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ), reconoce que para algunas empresas la falta de trabajadores impacta en sus costos de producción, pues deben traer jornaleros de otros estados.

Por este motivo, cada vez llegan a los campos más trabajadores provenientes de estados como Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala, entre otros.

“(Sucede) en Los Altos de Jalisco, lo que es Arandas, Tepatitlán, Acatitlán y Lagos de Moreno. Allá era la zona ganadera y las mayores producciones de agave y berries hoy se fueron allá; entonces, esa zona está demandando mucha mano de obra”.

Añade que en la Ciénega, Jocotepec, Chapala y la zona Sur del Estado “también se registra más demanda. Principalmente en municipios como Ciudad Guzmán, impulsada por el aumento en la producción de aguacate. En la Costa, municipios como Cihuatlán, Tomatlán y Cabo Corrientes (también), con el incremento en las exportaciones de fruta”.

El fenómeno, reconoce el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Alberto Esquer, se da con mayor énfasis en las zonas cañeras. Lo que sucede es que, si bien llegan a Jalisco muchos jornaleros desde el Sur de México, la mayoría se incorpora a campos de berries, aguacate, tomate y frutas de exportación.

Cabrera Palos añade que “la demanda de mano de obra ya se da todo el año. Mucha gente, por ejemplo en Ciudad Guzmán, de alguna manera mantiene (a sus empleados) en otras actividades uno o dos meses, cuando no tienen actividad en el campo, por lo que les cuesta volverlos a capacitar”.

Pero no todo es negativo. Esta situación también ha provocado que el sueldo de los jornaleros se incremente en los últimos años.

De acuerdo con los empleadores, actualmente sus trabajadores perciben entre 12 mil y hasta 15 mil pesos mensuales; es decir, el jornal es pagado desde 400 y hasta 500 pesos diarios.

“De alguna manera, la oferta y la demanda ajustaron el mercado en ciertas zonas y eso, creo, ha sido el mayor éxito”, concluye Cabrera Palos.

TEMA DEL DOMINGO

INDUSTRIA AGROALIMENTARIA LOS TRABAJADORES RECIBEN HASTA 15 MIL PESOS MENSUALES



POR TEMPORADAS. Pese a ser relativamente altos para el sector campesino, los sueldos sólo se pagan durante los tiempos de cosecha, no todo el año.

Maíz y caña, cultivos afectados por falta de mano de obra

Los campesinos prefieren laborar en sectores más lucrativos, como las berries

La Zona Valles, una de las principales perjudicadas por la carencia de empleados

La falta de mano de obra en algunas zonas del campo de Jalisco ha golpeado más en los cultivos de caña de azúcar, la siembra de alimentos tradicionales como el maíz y el sector ganadero. El titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural estatal (Sader), Alberto Esquer, reconoce que hay mucha gente que viene a trabajar al campo de Jalisco de otros estados, principalmente de Oaxaca, Chiapas o Puebla, que ahora prefiere incorporarse a los sembrados de berries, aguacates, los jitomates y frutas de exportación, entre otros.

"Gracias a la alta productividad que estamos teniendo en el sector agrícola, ya tenemos empleo total, principalmente en berries y aguacates, en la Zona Sur del Estado. Pero se empieza a complicar el trabajo en la Zona Valles y eso ha generado que traigamos mano de obra de otros estados", dijo.

El funcionario explicó que en el tiempo de la cosecha es cuando más se intensifica la contratación de mano de obra en estas regiones.

De acuerdo con Alberto Esquer, los jornaleros están recibiendo un sueldo de 12 mil a 15 mil pesos mensuales, dependiendo la temporada de los cultivos. Añadió que, incluso en estas zonas, algunos trabajadores de otros sectores, como la construcción, están migrando al campo porque se les paga mejor.

"Algo que hemos impulsado mucho desde el Gobierno es que todo el trabajo este con prestaciones sociales, es decir, con acceso a la salud y vivienda", aseveró.

El sector cañero es un ejemplo del impacto de la falta de mano de obra en algunos sectores agrícolas. Ante la falta de jornaleros, tuvieron que implementar un programa de cosecha de caña en verde, para ayudar al medio ambiente y hacer más eficiente la cosecha.

El proyecto piloto inició con 14 máquinas mediante dos asociaciones, una de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y otra con la Confederación Nacional de Propietarios Rurales (CNPR).

"Serán dos máquinas por ingenio cañero, donde estaremos llegando aproximadamente al 20% de la cosecha en verde de todo el Estado", afirmó Alberto Esquer.

Actualmente, el campo de Jalisco registra 82 mil 644 empleos formales.

Denuncian piratería de jornaleros

La demanda de mano de obra provocó una piratería de jornaleros, reportaron organizaciones empresariales.

Ricardo Barbosa, presidente de la Comisión de Asuntos Laborales de Coparmex Jalisco, reconoce que el tema es delicado y que hay empresas que ya han enterado del tema al Gobierno del Estado.

"Hay mucha competencia desleal en el mercado, una empresa de berries o de jitomates los capacita (a los jornaleros) y les invita, se los trae de otro Estado, y otra empresa que no cumple con la totalidad de sus obligaciones de seguridad social los ofrece dos o tres pesos más y se van. Eso genera una competencia desleal por falta de mano de obra", detalló.

De acuerdo con el especialista en temas laborales, muchos trabajadores se van por un salario más alto aunque no tengan las prestaciones de ley.

"Por eso hemos hablado con las autoridades para que revisen a todos los productores, porque los que están perdiendo son el Estado y el trabajador si no se homologan las buenas prácticas como tener

seguridad social al 100% y medidas de higiene y protección", afirmó Barbosa.

El hecho de que en Jalisco el jornal sea superior a los 400 pesos diarios genera también que las empresas implementen estrategias para retenerlos.

"Es un tema que se da desde hace años, las empresas grandes se pasan capacitando a su personal porque las técnicas de producción han avanzado mucho ya hay piratería de mano de obra", reconoció Jacobo Cabrera, presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ).

TEMA DEL DOMINGO

TELÓN DE FONDO

Detecta CNDH fallas contra trata en campos agrícolas

Aunque en Jalisco se realizan inspecciones en los campos agrícolas, hay fallas en el combate a la trata de personas en estos espacios laborales, confirmó un estudio de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) publicado en 2018.

La Ley para Prevenir, Combatir y Erradicar la Trata de Personas no contempla acciones específicas para los campos agrícolas, y tampoco se tiene un programa estatal definido para ello, amplió la investigación.

Se detectó que Jalisco no tiene conocimientos de hechos delictivos en trata, no ha colaborado en investigaciones penales sobre el tema y tampoco capacita a su personal para prevenir los trabajos forzados, la esclavitud o el trabajo infantil, que son características de la trata en

campos agrícolas.

Respecto a las inspecciones realizadas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS) de Jalisco, para erradicar el empleo de niños y adolescentes en el campo, el Estado reportó 22 inspectores y tres técnicos en seguridad laboral. Entre 2008 y 2015 realizaron 239 verificaciones en campos agrícolas, alrededor de 30 revisiones anuales.

De acuerdo con Jacobo Cabrera Palos, presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco, la mejora en la detección de trata en campos agrícolas se debe a una demanda obligatoria de los grandes mercados internacionales, que ha regulado a los exportadores. Añadió que, de no hacerlo, serían menos competitivos en el mercado.

EL TEMA SE MANTIENE EN EL OLVIDO PESE A IMPULSARSE DESDE 2013

Sin avance, Padrón de Jornaleros

A pesar de ser anunciado desde el Gobierno estatal anterior, el Padrón de Jornaleros Agrícolas sigue atorado y sin avances importantes.

"Tenemos un gran problema porque no hay un padrón. Tenemos años con ese tema y no hemos podido hacer que los municipios se comprometan a generarlo. Eso, de la mano con las empresas, ayuda a que haya un compromiso de reportar las condiciones de la mano de obra", dijo Jacobo Cabrera, líder del Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ).

ESTANCADOS

Puestos de Trabajo en la agricultura de Jalisco

2016	71 mil 073
2017	77 mil 054
2018	82 mil 017
2019*	82 mil 644

*A septiembre de 2019

Fuente: IMSS. El Padrón consiste en la recolección y presentación de datos sobre los trabajadores del campo en Jalisco, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el CAJ, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social estatal (STYPS), los ayuntamientos y algunas compañías del sector agropecuario.

El censo de trabajadores agrícolas inició en la gestión de Eduardo Almaguer (2013-2015), posterior-



PRECARIEDAD. Sólo uno de cuatro trabajadores del campo está en el sector formal.

PARA SABER

Gobierno de Jalisco, obligado a operar el Censo de Jornaleros

El pasado 17 de junio de 2019 se aprobó una reforma al Artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, la cual obliga a la operación del Padrón de Jornaleros Agrícolas en la Entidad, con el objetivo de identificar la fuerza agrícola que trabaja en los 125 municipios.

La iniciativa fue impulsada por el diputado del Partido Movimiento Ciudadano (MC), Héctor Pizano Ramos, quien fue secretario de Trabajo durante el Gobierno de Aristóteles Sandoval (2013-2018) e impulsó el Padrón como una de sus políticas en la dependencia.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS) de Jalisco, junto con los municipios, deberán hacerse cargo del levantamiento de ese censo.

En la propuesta de Ley se señaló que Jalisco, pese a ser líder nacional agropecuario al producir 11.7% del Producto Interno Bruto (PIB) de todo el país, existe 40% de déficit de trabajadores del campo, de allí la importancia de campamentos de estados como Oaxaca, Veracruz y Chiapas.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 72% de los trabajadores del sector primario en Jalisco carecen de prestaciones laborales y sociales al trabajar en la informalidad. Es decir, de 316 mil jornaleros, sólo 87 mil 554 trabajan con un contrato firmado y el reconocimiento de sus derechos.

La iniciativa de ley agroalimentaria, anunciada el pasado 23 de octubre por el Gobierno de Jalisco, se enfoca en mejorar las normas de calidad, inocuidad y sanidad de los alimentos producidos en el Estado, con objetivos de exportación. Sin embargo, no hubo muchos detalles sobre cómo mejorar la situación de los jornaleros en Jalisco.



OMISION. El primero está desprotegido frente a la trata laboral, según la CNDH.

TEMA DEL DOMINGO

TELÓN DE FONDO

Detecta CNDH fallas contra trata en campos agrícolas

Aunque en Jalisco se realizan inspecciones en los campos agrícolas, hay fallas en el combate a la trata de personas en estos espacios laborales, confirmó un estudio de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) publicado en 2018.

La Ley para Prevenir, Combatir y Erradicar la Trata de Personas no contempla acciones específicas para los campos agrícolas, y tampoco se tiene un programa estatal definido para ello, amplió la investigación.

Se detectó que Jalisco no tiene conocimientos de hechos delictivos en trata, no ha colaborado en investigaciones penales sobre el tema y tampoco capacita a su personal para prevenir los trabajos forzados, la esclavitud o el trabajo infantil, que son características de la trata en

campos agrícolas.

Respecto a las inspecciones realizadas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS) de Jalisco, para erradicar el empleo de niños y adolescentes en el campo, el Estado reportó 22 inspectores y tres técnicos en seguridad laboral. Entre 2008 y 2015 realizaron 239 verificaciones en campos agrícolas, alrededor de 30 revisiones anuales.

De acuerdo con Jacobo Cabrera Palos, presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco, la mejora en la detección de trata en campos agrícolas se debe a una demanda obligatoria de los grandes mercados internacionales, que ha regulado a los exportadores. Añadió que, de no hacerlo, serían menos competitivos en el mercado.

EL TEMA SE MANTIENE EN EL OLVIDO PESE A IMPULSARSE DESDE 2013

Sin avance, Padrón de Jornaleros

A pesar de ser anunciado desde el Gobierno estatal anterior, el Padrón de Jornaleros Agrícolas sigue atorado y sin avances importantes.

"Tenemos un gran problema porque no hay un padrón. Tenemos años con ese tema y no hemos podido hacer que los municipios se comprometan a generarlo. Eso, de la mano con las empresas, ayuda a que haya un compromiso de reportar las condiciones de la mano de obra", dijo Jacobo Cabrera, líder del Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ).

ESTANCADOS

Puestos de Trabajo en la agricultura de Jalisco

2016	71 mil 073
2017	77 mil 054
2018	82 mil 017
2019*	82 mil 644

*A septiembre de 2019

Fuente: IMSS. El Padrón consiste en la recolección y presentación de datos sobre los trabajadores del campo en Jalisco, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el CAJ, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social estatal (STYPS), los ayuntamientos y algunas compañías del sector agropecuario.

El censo de trabajadores agrícolas inició en la gestión de Eduardo Almaguer (2013-2015), posterior-



PRECARIEDAD. Sólo uno de cuatro trabajadores del campo está en el sector formal.

del campo, como los ganaderos, maiteros y cañeros, donde es más complicado generar la información.

Sin datos precisos sobre los jornaleros, existe una distorsión de los datos de empleo en el Estado, además de no prestarse servicios de vivienda y salud de acuerdo a las necesidades en cada región.

"Para poder generar infraestructura de vivienda y salud en el campo se tiene que documentar el pago de los impuestos en el Estado, por eso es tan importante el tema", precisó Cabrera Palos.

Posponen manifestación por obras del Peribús

ELIZABETH RÍOS

Pese a que durante el informe de gobierno de Enrique Alfaro Ramírez anunciaron que se manifestarían este domingo por las obras del Peribús, integrantes de la Asamblea Popular y Solidaria de Jalisco "Ayotzina somos Todos" pospondrán la movilización ya que dialogarán con autoridades.

El representante de la asamblea, Armando Bañuelos, platicó en entrevista para El Occidental que autoridades del municipio de Tonalá se acercaron a ellos a dialogar, por lo que se esperará que el martes de la próxima semana se sienten a hablar con el gobierno estatal a fin de encontrar soluciones a sus exigencias.

Recordó que tras el arranque de las obras "Mi Macro Periférico", mejor conocido como Peribús, por Tonalá se intervino un tramo que ha generado congestión vial debido a la falta de señalización y trabajos de socialización previos.

"Las obras no se socializaron y comenzaron tomando cuatro carriles de uno de los sentidos, dejando los otros cuatro para ida y vuelta, sin aviso previo, no hubo rutas alternas, no socialización, se creó un caos tremendo; tardamos hasta hora y media para poder salir de ese tramo, y el problema es que si hay rutas alternas en San Gaspar, Pinar de las Palomas, Prolongación Gigantes".



El representante de la asamblea, Armando Bañuelos, platicó con El Occidental. ELIZABETH RÍOS

Aunado a esto, agregó, las exigencias a autoridades estatales y municipales también son por la falta de infraestructura en estas rutas alternas, que hace imposible transitar por la zona a aquellos quienes no conocen el lugar.

Esto, sin contar la falta de iluminación en donde se están llevando las obras, lo que hace a la zona más insegura. Por ello, señaló que dependiendo los resultados del diálogo que tendrán en la semana, verán qué acciones tomar.

"Lo que esperamos nosotros es que haya eco a las propuestas si no tomaremos decisiones que no queremos para no afectar a terceros, pero en este momento se suspende la movilización del domingo. El tramo es de la Avenida Juan Pablo II hasta el entronque del puente a Colimilla, donde comienza el nuevo Periférico. Estamos exigiendo sobre todo que las obras las hagan 24 horas al día, porque resulta que cuando más pueden avanzar que es en la noche, no hay nadie trabajando".

Por lo pronto, señaló que llevarán sesiones informativas con vecinos de la zona, no solo entorno a las obras que se llevan por el Periférico, sino para ver qué avances se tienen con las autoridades.

ESTRÉS LABORAL

Vigilancia pero sin persecución: STyPS

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Con la NOM-035, el secretario Marco Valerio busca mejorar las condiciones en empresas

En Jalisco no se hará una persecución a diestra y siniestra de las empresas que sean demandadas por sus empleados ante la entrada en vigor de la Norma Oficial Mexicana NOM-035 que habla del tema del estrés laboral, pero sí se vigilará que se aplique de la forma correcta, señaló el secretario del Trabajo, Marco Valerio Pérez.

“Le he mandado el mensaje a los empresarios de que en Jalisco no habrá una persecución, no es un tema más que de provocar que las circunstancias sean mejores en el trabajo, tengo comunicación con las cúpulas

empresariales y en esta dinámica los vamos a asesorar y acompañar en el cumplimiento”, manifestó.

INFORMACIÓN ERRÓNEA

Además esta es una norma que recientemente entró en vigor el 23 de octubre, aún dudas y sobre todo busca mejorar las condiciones de trabajo al interior de las fuentes de empleo. “evitar los riesgos psicosociales, Jalisco es de los más avanzados, no es la instancia (la dependencia) para demandar al patrón por estrés laboral, tampoco es la instancia para obligar al patrón a tener módulos de psicología o temas que por mala información se divulgaron incorrectamente”.

En ese sentido el funcionario detalló que la dependencia que dirige ha atendido a poco más de dos mil empresas a solicitar asesoría sobre la norma pero es la procuraduría del Trabajo a la que le corresponde atender todo este tema desde asesorar al trabajador hasta recibir las

23

DE OCTUBRE pasado entró en vigor la Norma que refiere los factores de Riesgo Psicosocial en empresas.

quejas pero en la Secretaría del Trabajo lo que se hace es asesorar a los patrones para que se pueda aplicar correctamente y derrumbando los mitos que se generaron en torno a ella.

Entre los mitos que se desataron y que generó dudas entre los patrones es que esta norma los obligaba, o al menos esa era la creencia, a tener órganos al interior de las empresas conformados por psicólogos, mejorar los alimentos de los trabajadores, pero lo más importante que se tiene que hacer es valorar y reconocer que el capital más importante son los trabajadores.



GARANTIZAN FONDOS. En 2020, el asilo Leonidas K. Demos tendrá presupuesto asignado.

La extinción del IJAS pega en asilo de ancianos; buscan mejorar condiciones

Hace cinco años, el asilo de ancianos Leonidas K. Demos operaba con 5.6 millones de pesos, según datos de la Unidad de Transparencia del DIF Jalisco. Pero este 2019 no hay un presupuesto fijo para su funcionamiento, de acuerdo con la misma instancia.

El hecho de que no haya fondos asignados es producto de la desaparición del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), dependencia que antes se hacía cargo de ese asilo.

Pero a pesar de ello, el director general del DIF Jalisco, Juan Carlos Martín Mancilla, afirmó que se emprenden acciones para mejorar sus condiciones y las de los adultos mayores que viven allí. "Migramos la energía a paneles solares, tenemos la mitad de las habitaciones remodeladas, la sala de ingresos y el almacén".

Destacó que los trabajos son si-

milares a los que también se ejecutan en la Casa Hogar para Personas en Situación de Calle.

"Había baños sin funcionar, humedad en las paredes y deterioro en la pintura, pero se está trabajando en ello", manifestó Jessica Reyes González, coordinadora administrativa del asilo, quien afirmó que éste funciona sin complicaciones.

Con todo y carencias, los residentes tienen una visión positiva de su hogar. Rafael Legorreta, de 75 años, por ejemplo, habita en el Leonidas K. Demos desde hace siete años y no tiene quejas. "Se nos da ropa, medicamentos, cariño, aseo y atención humana, que es la más importante".

Martín Mancilla afirmó que si habrá un presupuesto garantizado para el asilo en el presupuesto del año entrante.

Faltan ambulancias y paramédicos en ZMG

DANIEL GASPAR

En la Ciudad no hay suficientes ambulancias y, para colmo, para las unidades que hay hacen falta paramédicos.

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco hay 4 millones 542 mil 166 habitantes, y la Organización Mundial de la Salud recomienda que hay una ambulancia por cada 25 mil. Es decir, lo óptimo es que hubiera 181 ambulancias.

Pero para esos cinco Municipios hay 61 ambulancias funcionales.

Y tres Municipios no cuentan con el personal suficiente para operar todas las ambulancias que tienen.

En Tlajomulco tienen 10 ambulancias, pero el personal sólo le alcanza para funcionar con 7 al día.

Tlaquepaque tiene 9 ambulancias, pero sólo 36 para-

médicos, con los que cubre un máximo de 7 unidades los fines de semana y 4 entre semana.

Tonalá tiene 5 ambulancias, pero el personal sólo le alcanza para que atiendan 4 unidades los fines de semana y 3 entre semana.

Sólo Guadalajara y Zapopan operan con personal suficiente para sus ambulancias.

Margarita Ruiz, directora de los Servicios Médicos de Tlaquepaque, refirió que el déficit de paramédicos se debe a que adquirieron tres ambulancias, pero acaban de contratar cinco paramédicos.

Francisco Meléndez, de Tlajomulco, señaló que se solicitará contratar a 8 para operar dos ambulancias más.

Armado Prado, de Tonalá, dijo que adquirieron dos ambulancias y contrataron 5 paramédicos, pero necesitan 5 más.

A darles primeros auxilios

En 3 Municipios falta personal para operar ambulancias.

Municipio	Ambulancias	Funcionan entre semana	Funcionan en fin de semana
Tlaquepaque	9	4	7
Tonalá	5	3	4
Tlajomulco	10	7	7
Guadalajara	16	16	16
Zapopan	12	12	12

MOVILIDAD TRAMO COMPLICADO DESDE LA NORMAL HASTA TORRES QUINTERO



CARAVANA. Una fila de autos se abre paso para tomar la calle Gonzalo Curiel.

Improvisan atajo para librar cierre vehicular

Conductores tienen que buscar forma de circular por el Paseo Alcalde, ante retrasos de obras

Autos invaden una zona peatonal ampliada y "rozan" una tienda de conveniencia para eludir bloqueos

El cierre de carriles que se mantiene en Paseo Alcalde, en el tramo de la glorieta de La Normal hasta la calle Torres Quintero, ha generado que algunos automovilistas improvisen rutas para incorporarse o salir de la vía.

Debido a obras que se realizan desde el cruce con Avenida Maestros, la circulación se estrecha a un carril por sentido, aunque algunos conductores han tomado como atajo parte del arroyo vehicular cerrado, luego cruzan la zona peatonal ampliada y el estacionamiento de una tienda de conveniencia ubicada en el punto para finalmente salir a la calle Gonzalo Curiel.

OBSTÁCULOS Difícil para el peatón

A inicios de septiembre, este medio publicó que debido al retraso de la construcción de torres habitacionales que ocuparán el terreno de la antigua sede del Registro Civil 1 de Guadalajara, la circulación sobre el Paseo Alcalde permanece restringida. La maleza en las banquetas del área, basura y un registro de cableado abierto, complican el paso a los peatones.

En un recorrido por el punto se observó que el "atajo" se utiliza indistintamente para incorporarse o salir del paseo, lo que provoca que puedan coincidir dos automóviles de frente circulando en sentido contrario. Además, parte del carril cerrado y la zona peatonal son usadas como estacionamiento.

"Se brincan por aquí, por el estacionamiento, sobre todo temprano y a la hora de la salida de clases porque a una cuadra hay una escuela y hay una clínica también, entonces para no rodear tanto algunos se avientan por aquí. A mí no me ha tocado ver choques, pero cuando se encuentran de frente dos carros, para poder pasar, uno se tiene que dar de reversa o subirse a la banqueta", relató Jesús Flores, trabajador de la zona.

En el tramo del paseo que aún está cerrado siguen los trabajos de la estación La Normal de la Línea 3 del Tren Ligero, además de obras del colector habilitado para mitigar las inundaciones en la zona.

Ayer 43 mil jóvenes presentaron el examen de admisión a licenciaturas e ingenierías

Buscan lugar en la UdeG

De los aspirantes que aplicaron, el 66 por ciento será rechazado

JONATHAN COMPTON

El sueño de iniciar una carrera.

Con lápiz, borrador y boleta en mano, más de 43 mil jóvenes acudieron a presentar su examen de admisión a las licenciaturas e ingenierías de la Universidad de Guadalajara.

Entre el tráfico de la Ciudad y las obras de Periférico, los aspirantes batallaron para llegar en punto de las 8:00 horas para la prueba.

Hubo quienes no corrieron fortuna, como José Luis, quien tendrá que aplicar en otra oportunidad.

Su padre y él salieron temprano desde Zapotlanejo para dirigirse al CUCEI, pero una ponchadura de llanta les cambió los planes y llegó una hora después que cerraron las puertas.

“Ya no me dejaron pasar, son cosas que no están previstas, pero parece que el destino no quiere que estudie”, dijo el chavo de 17 años que quería entrar a la Ingeniería en Alimentos.

Otros fueron más previ-



En UdeG tuvieron una asistencia del 96 por ciento de los aspirantes al examen.

sores, como Herminio Castañeda y su hija Flor, quienes se trasladaron desde García de la Cadena, Zacatecas, para cumplir su meta de estudiar Ingeniería Civil.

“Es una gran oportunidad y es de las mejores universidades del País, por eso estamos haciendo el sacrificio que se prepare para su futuro”, expresó el hombre dedicado al campo.

Los padres esperaban afuera de los planteles, para desearles suerte o como

Juana Rodríguez que se puso a rezar por su hija, para que ingresara a la facultad de Derecho en el primer intento.

Según informó la UdeG, la jornada transcurrió sin contratiempos y se registró una asistencia del 96 por ciento, sólo mil 560 jóvenes no se presentaron.

“Este procedimiento está muy controlado, hay coordinación entre el personal académico, administrativo y de apoyo de los centros universitarios. No hubo una situación

reportada en la que hayamos tenido que intervenir. Se repite aún que hayan habido jóvenes que llegaron tarde”, expresó Pablo Quiroz, jefe de la Unidad de Admisión de la Coordinación General de Control Escolar.

El dictamen de admisión del Calendario 2020-A se publicará el 13 de enero y el inicio de clases será el miércoles 16 de enero de 2020.

Sólo uno de cada tres aspirantes logran un espacio en la UdeG.

Lugares peleados

Mil 560 jóvenes no se presentaron ayer al examen de admisión, o llegaron tarde, como los de esta imagen.



43,432

alumnos aplicaron para el segundo ciclo anual

66%

son rechazados

41,872

se presentaron para la prueba

6%

se ha aumentado la matrícula en el año



La jornada comenzó en punto de las 9 am. CORTESÍA

Más de 41 mil jóvenes hicieron examen

UdeG. De los 43 mil 432 citados en el calendario A, el 4% no acudió a realizar esta prueba, para estudiar una carrera

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

De los 43 mil 432 aspirantes registrados para realizar la Prueba de Aptitud Académica (PAA) de ingreso a licenciatura en la Universidad de Guadalajara (UdeG), en el ciclo 2020-A, acudieron 41 mil 872 personas.

Dicha cifra representa una asistencia de 96.41 por ciento de los aspirantes que se presentaron la mañana de este sábado en los distintos campus de la Red Universitaria.

A la par, también realizaron examen de admisión mil 197 aspirantes, de los mil 234 convocados para ingresar a uno de los espacios disponibles en las preparatorias del Sistema de Educación Media Superior (SEMS); lo que implica 97 por ciento de asistencia.

La prueba inició en punto de las 9:00 y concluyó alrededor de las 13:00 horas, en un ambiente tranquilo y sin contratiempos, informó el Jefe de la Unidad de Admisión de la Coordinación General de Control Escolar, maestro Pablo Quiroz Nuño.

“Este procedimiento está muy controlado, hay coordinación entre el personal académico, administrativo y de apoyo de los centros universitarios. No hubo una situación reportada en la que hayamos tenido que intervenir. Se repite aún que hayan habido jóvenes que llegaron tarde”, men-

Y ADEMÁS

Capacitan a alumnos del Tec

Estudiantes de preparatorias del Tecnológico de Monterrey de seis estados del país fueron capacitados en materia de corrupción por el fiscal especializado en Combate a la Corrupción en Jalisco, Gerardo de la Cruz Tovar, esto como parte de las medidas y estrategias que tiene la dependencia para prevenir y difundir la cultura de integridad en esta rama.

De la Cruz Tovar explicó, ante más de 400 jóvenes en la PrepaTec de Monterrey Campus Santa Anita, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, cómo funciona el Sistema Estatal Anticorrupción (Seajal), quiénes lo conforman y cuáles son sus facultades para proceder y atender cada uno de los problemas que suceden dentro de las dependencias. Como tema central se tuvo el manejo de la transparencia a nivel internacional y el combate a la corrupción.

El funcionario recalco que el examen de admisión para ingresar al SEMS ya es anual y se realiza en junio; sin embargo, se abrió convocatoria en esta ocasión porque existían cupos disponibles en varias preparatorias, para el semestre 2020-A.

Este lunes 11 de noviembre inicia el periodo de recepción de documentos y concluye hasta el 18 de diciembre. Es necesario que la persona aspirante lleve a Control Escolar el certificado original de bachillerato, acta de nacimiento y la solicitud de ingreso.

Quienes hayan estudiado en alguna preparatoria de la Universidad de Guadalajara no necesitan llevar el certificado de estudios precedentes, siempre y cuando hayan dado de alta su código de estudiante en el registro de solicitud de ingreso.

En caso de los que buscan ingresar al SEMS deben entregar el certificado original de secundaria, acta de nacimiento y solicitud de ingreso, esto en la escuela donde hicieron el trámite.

Quiroz recomendó entregar dichos papeles lo antes posible y no esperar hasta el último momento para llevarlos a las oficinas, pues puede haber contratiempos. El dictamen de admisión para el ciclo 2020-A será dado a conocer el 13 de enero en www.udg.mx. El inicio de clases será el miércoles 16 de enero de 2020. ■



Cortés

Reubican animales

La Dirección de Protección Animal Zapopan realizó este viernes la reubicación de 15 animales de diferentes especies como mapaches, boas, alicantes, chirrionera y tlacuache en el Parque Ecológico Huilotán, en la zona rural del municipio. También se reubicó una vibora de cascabel en una zona no poblada para la protección de la ciudadanía.

Realizan 650 bodas a la vez

MURAL / STAFF

Al mismo tiempo se dieron el sí.

Ayer se celebró una ceremonia de matrimonios colectivos en la que 650 parejas contrajeron nupcias, en el gimnasio del parque San Rafael, al oriente de la ciudad, organizada por el Gobierno de Guadalajara, a través de la Dirección del Registro Civil.

El Oficial Jefe del Registro Civil de Guadalajara, Efraín Terminel, encabezó este acto jurídico que forma parte de la Campaña anual de matrimonios colectivos, registros extemporáneos y reconocimiento de hijos 2019.

“Es prioridad la atención que se les da a las familias tapatías a través de esta campaña, ya que de esta manera se garantiza el derecho fundamental a la identidad de las personas, así como a los beneficios jurídicos que se obtienen mediante la filiación



Cortez

■ El gimnasio del Parque San Rafael albergó ayer la ceremonia en la que 650 parejas se casaron al mismo tiempo.

y el matrimonio. Sin duda un gran acierto de esta administración”, señaló Efraín Terminel.

La Campaña anual de matrimonios colectivos, registros extemporáneos y reconocimiento de hijos 2019, permitió que la ciudadanía que así lo dispuso, realizara estos trámites de forma gratuita.

Además de los matrimonios, este año contabilizaron

130 registros extemporáneos de nacimiento y 30 reconocimientos de hijos, con el propósito de brindar a la ciudadanía certeza jurídica en estos temas.

El Sistema DIF Guadalajara ofreció gratuitamente las pláticas prematrimoniales, mientras que la Dirección de Servicios Médicos Municipales otorgó los estudios de laboratorio requeridos, sin costo alguno.

650 parejas formalizan su unión

Matrimonios. También se realizaron 130 registros extemporáneos y 30 reconocimientos de hijos en Guadalajara

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

650 parejas dijeron sí acepto, casial unísono.

La mañana del sábado, en el auditorio del Parque San Rafael, cientos de personas se unieron a la campaña anual de matrimonios colectivos que realiza la dirección de Registro Civil de Guadalajara.

También se realizaron 130 registros extemporáneos y 30 reconocimientos de hijos.

De acuerdo con Efraín Termini-

nel, director de Registros Civiles de Guadalajara, el objetivo de estas campañas es apoyar a las familias tapatías para regularizar su situación jurídica en el ámbito del derecho civil. Explicó que los beneficios que tuvieron los participantes en esta campaña fue que todos los trámites fueron totalmente gratuitos.

Los recién casados decidieron dar el paso nupcial por diversos motivos.

Luz María y Ángel tienen dos hijos y han vivido juntos durante cuatro décadas, pero creyeron que era momento casarse ante la ley.

“Ya vivimos juntos 40 años y decidimos casarnos por las herencias de nuestros padres”, dijo Luz María. “Vivíamos en unión libre y pues no lo pensábamos pero los hijos nos dijeron ni modo que todo el

tiempo estén así”, agregó Ángel.

Valeria y Christina tienen 10 años de novios y esperan un bebé. Esto los inspiró a casarse: “Felices de iniciar nuestra vida juntos como siempre lo habíamos soñado”, expresó ella.

Gabriela y César también decidieron unir sus vidas, su hijo Diego Emiliano es su guía y en esta ocasión fue acompañante de bodas.

“Feliz de estar con el hombre que amo y hasta los últimos días de mi vida quiero estar con él. Yo quiero estar con la mujer que amo y espero que sea hasta el último día de mi vida”, comentó Gabriela.

Asís es marroquí y Katherine mexicana, se conocieron en una feria de culturas en Querétaro hace 6 meses, ambos son musulmanes y su religión dicta que casarse es el si-

guiente paso para enamorarse. “Se cree que después de casarte va naciendo el amor”, dicen.

En esta celebración de matrimonios colectivos también hubo pastel y el mariachi no faltó.

En representación del Presidente municipal tapatío, Ismael Del Toro Castro, el Oficial Jefe del Registro Civil de Guadalajara, Efraín Termini, encabezó este acto jurídico que forma parte de la Campaña anual de matrimonios colectivos, registros extemporáneos y reconocimiento de hijos 2019, un evento en el que también estuvieron presentes la directora del Sistema DIF Guadalajara, Elizabeth García de la Torre y el Dr. Miguel Ángel Andrade, Director de Servicios Médicos Municipales, así como familiares y amigos. ■

REACCIONES

“Vivíamos en unión libre y pues no lo pensábamos pero los hijos nos dijeron ni modo que todo el tiempo estén así”

Ángel

Esposo de Luz María

“Feliz de estar con el hombre que amo y hasta los últimos días de mi vida quiero estar con él. Yo quiero estar con la mujer que amo y espero que sea hasta el último día de mi vida”

Gabriela

Esposa de César

“Se cree que después de casarte va naciendo el amor”

Katherine

Esposa de Asís

PLAZA GUADALAJARA

Lista para diciembre: Del Toro

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Una vez entregada, cada locatario decidirá si abre de inmediato o espera a la Línea 3

Los locales de la Plaza Guadalajara se entregarán en el mes de diciembre, fecha en la que también concluyen los trabajos de construcción de la Línea Tres del Tren y cada uno de los locatarios decidirá si abre de inmediato o se esperan a que ya esté en operación, lo cual se estima que sea en los primeros tres meses del 2020, señaló el presiden-

Plaza Guadalajara tiene una característica especial por su vinculación a la Línea Tres a través de la Estación Catedral.

te municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro.

"Confluyen las fechas y se supone que por todo lo dicho por el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, concluyen las obras civiles de la línea tres al cierre de diciembre, obviamente Plaza Guadalajara con todo este proceso que se hizo, tiene la diferencia de otras circunstancias precisamente la vinculación a la



En una primera etapa se entregarán 165 locales. ANTONIO MIRAMONTES.

Línea Tres a través de la estación Catedral, está ligada una con otra obra y nosotros sostuvimos todo este proceso delineado para terminarlo en diciembre" indicó.

EN VEREMOS

La incógnita está en la fecha en la que ya operará como transporte pero desde el punto de vista de Ismael del Toro es que si se termina la obra en diciembre tal como se ha prometido por el Gobierno Federal, "me parece que es una fecha adecuada para que se pueda dar ya la instalación de los 325 comercios de toda la plaza, 165 que

vamos a entregar en la conclusión de este proceso que se llevó y en el periodo de los meses de prueba del tren ya estén con la certeza de tener la posesión de su lugar todos los comerciantes".

En ese sentido cada uno de los comerciantes agraciados con una concesión lo podrá operar conforme a su capacidad y abrirlos cuando quieran, pero las autoridades municipales cumplirán con sus metas establecidas en esta convocatoria para reactivar ese espacio comercial abandonado por varios años y hasta con deterioro físico.

Desmienten de empresa para control de sangre

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara no contrataron a ninguna empresa para que lleve el control y manejo de los depósitos de sangre de la Cruz Verde Tapatía y el personal de laboratorio por condiciones laborales si están capacitados para el adecuado manejo, aclaró el director de la dependencia, Miguel Ángel Andrade, quien dijo que no entiende el sentido de la declaración del líder sindical.

La semana pasada EL OCCIDENTAL dio a conocer la inquietud del dirigente del Sindicato único de Trabajadores de la Cruz Verde de Guadalajara, Juan Manuel Núñez Cárdenas, quien indicó que al personal de esa dependencia se le obligaba a realizar trabajos en el depósito de sangre cuando se tenía contratada a una empresa para hacerlo con su propio personal por lo que se le hacía raro que se tuviera una doble erogación, primero en el salario de los trabajadores y en segundo lugar el pago a la empresa. Ante esta situación el directivo municipal destacó que "fue una declaración desafortunada y sin conocimiento de causa, honestamente, finalmente lo que corresponde a los depósitos de sangre en los servicios médicos municipales funcionan como un convenio de colaboración".



Parques. 80% de áreas verdes rehabilitadas

Hasta este sábado, en Guadalajara se ha intervenido un total de 534 mil 859 metros cuadrados de áreas verdes. Esto representa el 80 por ciento de la meta. Las acciones forman parte del programa #100parquesGDL, cuyo fin primordial es conjuntar esfuerzos entre la ciudadanía y el gobierno para mejorar espacios públicos.

Concientizan sobre el cuidado de las mascotas

Va vs. abandono el 'Animal Fest'

Con adopciones y hasta concurso de disfraces tuvo ayer el festival perruno

JONATHAN COMPTON

Una fiesta muy perrona.

Guadalajara disfrutó la decimotercera edición del paseo con mascotas de "Animal Fest", ahora con motivo del Día de Muertos.

Desde las 15:00 horas, la Plaza de la República se transformó en un bazar con todo tipo de productos para consentir a los más "peludos" de la familia.

Croquetas, premios, correas, ropa y camas para cuadrúpedos, así como accesorios, artículos ecológicos y comida también para humanos.

El festival también contó con un área para adopciones con ayuda de la Asociación para Mascotas Callejeras (AMC).

La organizadora Carmina Ortega, mejor conocida como "La Loca de los Perritos", resaltó que este tipo de convivencias sirven para reforzar lazos y hacer conciencia sobre la tenencia responsable, la esterilización y la regla de adoptar y no comprar, a ayude a su vez a combatir el abandono animal.

"La sociedad pet friendly ha crecido, pero creo que todavía nos falta mucha cultura de hacernos responsables por nuestras mascotas. Y a sociedad que a lo mejor no empatiza con los perros tiene que ver que son parte de nuestra familia y también tenemos que ser respetuosos de nuestra Ciudad", expuso.

"La Loca de los Perritos" —como prefiere que le digan—



■ Ayer se realizó la décimo tercera edición del Animal Fest en la Plaza de la República.



■ También hubo la oportunidad de apuntarse para adoptar una mascota en uno de los stands del Animal Fest.

ha dedicado más de 40 años a rescatar a canes y establecer una red de ayuda con asociaciones.

"No es un negocio, es

una causa y una responsabilidad social, no se cobra y todos los perritos se entregan desparasitados, vacunados, esterilizados y con pla-

Carmina Ortega
"La Loca de los Perritos"

■ Que la sociedad vea que nuestros perros son parte de nuestras familias y podemos compartir espacios, por medio de una tenencia responsable".

ca, listos para llenar de amor un hogar que los acepte y los cuide", dijo.

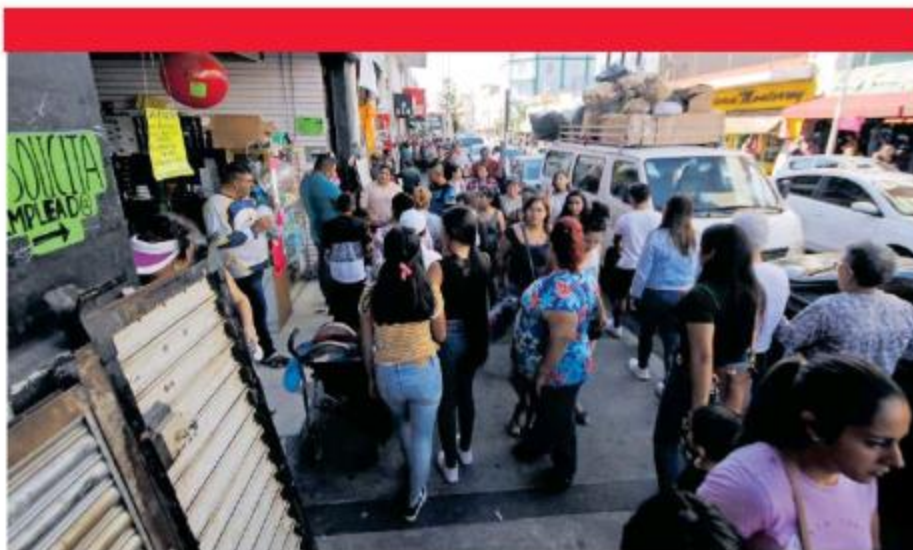
El festival contó además con un recorrido para los "mejores amigos" por Avenida Hidalgo y Chapultepec, además de un concurso de disfraces de catrinas.

Siguen los operativos

En el ayuntamiento de Guadalajara siguen los operativos contra los apartalugares de la ciudad; este viernes por la noche, autoridades detuvie-

ron a 35 en las colonias Americana, Lafayette y Centro. Como parte de la agenda del gobierno municipal para imponer orden en la ciudad, las direcciones de Inspección y Vigilancia, Movilidad, y la Policía de Guadalajara desplegaron un operativo que dio como resultado 35 apartalugares remitidos. **ELIZABETH RÍOS**





FRANCISCO RODRÍGUEZ.

Empieza el caos por las compras

VÍCTOR CHÁVEZ

Día difícil se vivió entorno al mercado Libertad y la zona de Obregón, ante la llegada de comerciantes de otros municipios y Estados, para sus compras de productos de temporada en esa zona. El caos vial reinó, ante la poca presencia de policías viales.

Incluso algunos policías municipales de Guadalajara, por momentos, tuvieron que hacer labores de controlar el tráfico.

Las calles que lucieron colapsadas fueron Javier Mina, Gigantes y Gómez Farfás. Las filas parecían interminables, el principal caos se daba entre Belisario Domínguez y la calzada Independencia. Por momentos, Obregón se volvió en un gran estacionamiento, con vehículos en doble fila y por ambos lados. Mientras que los horarios más difíciles entre las 13:30 y 15:30 horas, y las 16:00 y 18:00 horas.

POR HOMICIDIO EN DEFENSA PROPIA

Prevén modificación en el Código Penal

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La legislación de Jalisco no contempla todos los aspectos avalados por la Suprema Corte

Cometer un homicidio en defensa propia en Jalisco es un tema aún complicado y que deberá hacerse una modificación al Código Penal conforme a los alcances de la resolución emitida a lo largo de la semana por los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en donde avalan ese legítimo derecho ante una situación de riesgo, señaló el diputado Héctor Pizano.



Héctor Pizano habló claro sobre el tema. ARCHIVO.

"Es un tema que ya estaba en la palestra porque quienes hoy se han visto afectados o han tenido un suceso de esa naturaleza enfrentan además del suceso lamentable toda una implicación y un proceso, por eso es importante la resolución de la Suprema Corte que considera otras atenuantes y otras circunstancias que favorecen a quien hoy tiene que valerse por sí mismo ante una situación de inseguridad bastante grave", indicó.

Hasta el momento la legislación de Jalisco no contempla todos los aspectos avalados por los magistrados del máximo órgano de justicia del país pero eso permitirá que se hagan las adecuaciones necesarias a las leyes en la entidad y "obviamente lo que llamamos armonización será procedente conforme a lo resultado por la

SCJN, porque anteriormente esos criterios no estaban debidamente sustentado o no eran un máxima, hoy ya lo son y podemos aplicarlos".

En Jalisco se tiene el tema de la legítima defensa protegido por las leyes pero sólo se abordan los aspectos de la fuerza, contundencia, esquema de peligro que se vive en el momento pero con la resolución alcanzada por los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación permiten a los implicados tener una mejor defensa ante una situación como esta, pero aún la definición es subjetiva en la entidad.

De ahí la importancia de hacer los cambios a las leyes locales para que los ciudadanos puedan acogerse a la protección de las mismas ante una situación de legítima defensa o de peligro para él y sus familiares, debido a la violencia que ahora se vive en todo el país y Jalisco no es ajeno a ella.

En Jalisco se tiene el tema de la legítima defensa protegido por las leyes pero sólo se abordan los aspectos de la fuerza, contundencia, esquema de peligro que se vive en el momento

“Daños económicos trajo la Reforma Educativa”

ELIZABETH RÍOS

A más de tres años de haber sido cesada por oponerse a la Reforma Educativa, hoy, Martha Guadalupe Ortega Álvarez, docente del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej) recuerda la lucha que implementó hasta lograr ser reinstalada.

Tras la implementación de mencionada reforma durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, Ortega Álvarez habló del calvario que significó quedarse sin su fuente de trabajo por oponerse a una legislación que distaba ser de todo menos educativa.

“El proceso fue muy difícil, uno cree que tiene algo seguro con el trabajo y bueno, llegó esta reforma que quería terminar con nuestros derechos, por eso fue mi decisión el no evaluarnos porque no era una reforma educativa, sino más bien laboral”.

Recordó que cuando la cesaron estaba embarazada, situación que no le impidió participar en el plantón que varios compañeros realizaron durante 238 días en la Plaza Liberación,

“Estoy contenta. Siempre me mantuve firme en esta decisión”, agregó, ahora ya como maestra reinstalada al plantel II Guadalupe del Cobaej en la Hermosa Provincia”.

allá por el 2016, a fin de lograr que se les regresara su fuente de empleo.

Como esto no sucedió, relató, los problemas incrementaron pues se enfrentó a la necesidad de buscar otras fuentes de empleos, así como recurrir a préstamos o hipotecas, las cuales generaron deudas que apenas se están pagando, y daños que nunca podrán ser resarcidos pese a que con su reinstalación se les pagó salarios caídos y demás derechos adquiridos.

“Hay daños morales y daños de la familia, y esos no se recuperan. Hubo compañeros que



Martha platicó el calvario que vivió. ELIZABETH RÍOS

tanto la mamá como el papá eran maestros cesados. Yo embarazada salí adelante con préstamo en pensiones, aparte nos quedó la deuda, muchos teníamos préstamo a corto plazo, otros préstamo hipotecario, entonces tiene una todas las deudas. Yo incluso puse un negocio, ahora sí que vendiendo de todo”.

Hoy, tres años y ocho meses después la realidad es otra, pues si bien todavía se pagan los platos rotos de los problemas que contrajo el quedarse sin empleo, regresar a clases y sin perder derechos significó para Martha Guadalupe, como muchos otros más, un alivio pues los años de lucha valieron la pena.



Fallece el papá de senadora

Muere el papá de la senadora Verónica Delgadillo García, tras una lucha contra el cáncer. Compañeros senadores y de su partido, Movimiento Ciudadano, e incluso diputados de otras entidades, le externaron por redes sociales y de manera directa sus condolencias.

Ella fue la que hizo el anuncio a través de sus redes sociales. Alrededor de las 09:30 de la mañana expresó: "El día de hoy, después de una lucha contra el cáncer, falleció mi papá J. Guadalupe Delgadillo".

"Se fue en paz y rodeado de amor. Estoy segura de que su luz seguirá brillando en el corazón de todas las personas que lo amamos. Gracias a todas y todos por su apoyo en este momento".

El diputado de San Luis Potosí, Pedro Carriazales, mejor conocido como El Mijis, fue de los primeros en reaccionar: "Lamento mucho el momento por el que atraviesa usted y su familia. Espero que siga siendo el amor, lo que les permita para tener la fuerza para enfrentar la pérdida. Le envío un abrazo con mucho cariño y respeto".

VÍCTOR CHÁVEZ

Enrique Alfaro:

"Lo siento mucho, Vero. A ti y a tu familia nuestro más sentido pésame, estamos contigo".

Abusan sexualmente de más niñas en Jalisco

Crecen querellas 3% a 1,273 en ene-oct; sólo se denuncian 4 de 100 casos

KATIA DIÉGUEZ

Jalisco es un lugar cada vez más peligroso para las niñas.

Entre enero y octubre se presentaron mil 273 denuncias por abuso sexual de niñas de entre cero y 17 años de edad, 3.4 por ciento más que las mil 231 registradas en el mismo periodo del año pasado, de acuerdo con cifras de la Fiscalía General de Jalisco.

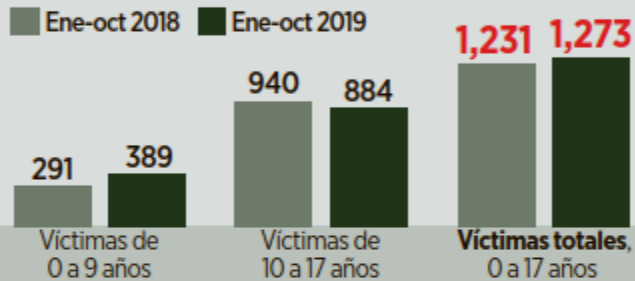
Por si fuera poco, los abusos en niñas de 0 a 9 años de edad crecieron 33.7 por ciento, a 389 casos denunciados entre enero y octubre, desde los 291 del mismo periodo del año pasado, mientras que en niñas de 10 a 17 años bajaron 6 por ciento, de 940 a 884 investigaciones iniciadas.

En la víspera de la conmemoración del Día Nacional contra el Abuso Sexual Infantil -19 de noviembre-, las cifras reflejan un problema social sobre la educación sexual y la victimización de los menores, de acuerdo con Alejandra de Gante, investigadora de la UdeG.

Peligro al alza

La incidencia en casos de abuso sexual a niñas ha aumentado este año en la entidad.

(Denuncias presentadas en Jalisco por abuso sexual a niñas)



Fuente: Fiscalía General del Estado de Jalisco.

“De cada 100 casos, 96 no se denuncian, de acuerdo con la Investigación sobre Violencia Sexual en México”, señaló la también profesora del Departamento de Psicología Aplicada, de la universidad.

“La cifra es para dar miedo, porque eso potencializó a 90 casos por cada 4 que sí se denunciaron”.

Como medida preventiva, lo más importante es la comunicación y confianza con los padres, ya que los niños más vulnerables son aquellos que buscan cariño y aceptación en casa y no son correspondidos, apuntó.

Además el DIF Jalisco,

uno de los organismos encargados de la prevención del abuso sexual infantil, ofrece pláticas a menores de edad y papás.

Este año cuentan con un solo programa de prevención de abuso sexual y escolar al que destinaron 208 mil pesos para impartir talleres a estudiantes de primaria y secundaria. Hasta octubre habían acudido a 15 municipios, para mil 966 niños y niñas y adolescentes.

También hicieron 87 pláticas, 11 campañas preventivas y 64 talleres comunitarios.

EJECUCIÓN DE PENAS COMISARÍA DE REINSERCIÓN SOCIAL

Liberan a dos internas con antecedentes de violencia



LIBRES. En su determinación, el juez priorizó el respeto a los derechos humanos y el bien superior del menor.

Tras analizar sus casos con perspectiva de género, dos mujeres que se hallaban recluidas en la Comisaría de Reinserción Social Femenil obtuvieron el beneficio de libertad condicional, pues el juez primero de Ejecución de Penas del Primer Partido Judicial, Bernardo Salazar Rodríguez, determinó finalizar el encarcelamiento de Alejandra y de Perla.

El juzgador analizó a detalle las circunstancias de cada uno de estos dos casos, en los que aplicó y priorizó el respeto a los derechos humanos y el bien superior del menor.

En el caso de Alejandra, a ella se le había dictado una sentencia de seis años con nueve meses de prisión por el delito de robo calificado en grado de tentativa. La mujer ya había cumplido tres años y seis meses de su condena; sin embargo, al encontrar factores sociales, como antecedentes de violencia intrafamiliar por parte de su ex pareja y disfuncionalidad familiar, el juez ordenó la libertad inmediata.

"Siento muchas emociones encontradas; no olvidaré lo que aprendí en este lugar. Ahora que llegaron ellos todo se solucionó muy rápido; estoy muy agradecida", manifestó Alejandra.

Perla cumplía una condena de nueve años de cárcel por el delito de robo calificado. No obstante, se interpuso el recurso de libertad anticipada bajo motivos de carencia de habilidades educo-formativas y círculo social con problemas parasociales, por lo que el juez ordenó su libertad inmediata tras cumplir cuatro años y ocho meses en el reclusorio.

"No me lo esperaba; fue una sorpresa, pero gracias a todos ellos, porque antes yo pensaba que me iba a quedar aquí los nueve años. Fue muy rápido con este nuevo equipo, tanto de dirección como de juzgados. No puede haber palabras, pero significa mucho para mis hijos, para las personas que estuvieron constantemente aquí conmigo", declaró Perla.

Beneficio y vulnerabilidad

La libertad anticipada de mujeres presas es un beneficio con fundamento en la visión de género y la calidad de vulnerables, violentadas y discriminadas, con el que se extingue la pena de prisión. Ésta se tramita ante el juez de ejecución a petición del sentenciado, su

defensor, el Ministerio Público o a propuesta de la autoridad penitenciaria, para lo que también se notifica a la víctima u ofendido.

Las libertades anticipadas se realizan en conjunto entre la Secretaría de Igualdad Sustantiva, que presenta el diagnóstico

del contexto familiar y social de la víctima; la Comisaría de Reinserción Femenil, que se encarga de estudiar los expedientes de las mujeres recluidas; y el Poder Judicial del Estado de Jalisco, que analiza cada caso y lo juzga bajo la perspectiva de género.

Investigan finca en el Zapote del Valle, en Tlajomulco

Contabilizan seis cuerpos en bolsas

Califican como legal la detención de 15 tras el tiroteo contra la Guardia Nacional

ENRIQUE AGUIRRE

Fue calificada de legal la detención de los involucrados en la bodega de la Colonia Toluquilla, en Tlaquepaque, donde liberaron a 8 personas el pasado miércoles; además han extraído seis cuerpos y ocho bolsas de una finca derivada de estos hechos.

La información se confirmó ayer en una rueda de prensa encabezada por Gerardo Octavio Solís Gómez, Fiscal del Estado; Blanca Trujillo Cuevas, Fiscal especial en Personas Desaparecidas, y Francelia Hernández Cuevas, titular de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Jalisco.

Blanca Trujillo precisó que tras la audiencia de control de detención, el juez encargado del caso determinó que el arresto fue apegado a derecho por lo que las personas continuarán con el proceso legal.

De los 15 detenidos, 12 son mayores de edad y tres son adolescentes.

La Fiscal agregó que a los 12 adultos se les formuló imputación por el delito de desaparición cometida por particulares y tentativa de homicidio agravado por disparar



contra elementos de la Guardia Nacional, y estarán en prisión preventiva oficiosa.

Fuentes cercanas al caso informaron que también se calificó de legal la detención de los menores de edad.

Por su parte, el Fiscal indicó que tras la detención el acceso a la dependencia por la Calle 14 fue resguardado por elementos de la Secretaría del Estado, esto por protocolos de seguridad.

Mediante las investigaciones se supo que tres fincas eran usadas por el mismo grupo delictivo por lo que fueron aseguradas.

Una de estas está ubicada en el Zapote del Valle, en

Tlajomulco, de donde extrajeron primero dos cuerpos y 15 bolsas plásticas con restos humanos.

Tras analizarlas en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), se supo que la suma fue de seis cadáveres, los cuales cinco corresponden a hombres y uno a una mujer.

Ayer extrajeron otras ocho bolsas que serán analizadas, y continuarán las indagatorias en el sitio.

De las otras dos fincas, de las cuales no se mencionó el lugar en donde se encuentran, aún están en espera de la orden de cateo, aunque el Fiscal aseguró que si hubiera

necesidad de procesar más, las labores se extenderían.

Solís adelantó que en dos o tres municipios del interior también se encuentran realizando diligencias sobre personas desaparecidas.

Por otra parte, cerca de las 20:00 horas de ayer fueron localizados en calles de la Colonia Insurgentes dos hombres con las manos atadas y heridas de bala en las piernas.

Los sujetos dijeron a la Policía de Guadalajara que estaban privados de su libertad, aunque no refirieron dónde. Una de las víctimas falleció cuando recibía atención médica.

Desaparecidos en Jalisco



En su momento, la búsqueda también se extenderá a los alrededores. ELSAMARTHAGUTIÉRREZ

Suman 23 bolsas y 6 cadáveres

Tlajomulco. Hasta el cierre de esta edición se había examinado solo una de las cuatro esquinas de la finca, ubicada en el poblado Zapote del Valle; no se descarta que haya más cuerpos sepultados

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

En la finca del poblado Zapote del Valle, en Tlajomulco, apenas se ha examinado una de las cuatro esquinas que tiene la construcción ya suman 23 bolsas de plástico con restos humanos y seis cadáveres, entre ellos el de una mujer.

La titular de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, Blanca Trujillo Cuevas, confirmó que al utilizar el georradar se detectaron movimientos de tierra en varios puntos de la casa, por lo que no se descarta que haya más cuerpos sepultados de manera clandestina. En su momento, la búsqueda también se extenderá a los alrededores.

Además, están en trámite la solicitud de órdenes de cateos para dos fincas más, aunque no se precisó en qué municipios se encuentran.

“Se buscan personas con vida y sin vida. Lo importante para el gobierno del estado y la Fiscalía es poder acercar a estas personas con sus deudos con la finalidad de que se puedan cerrar ciclos”, dijo el Fiscal del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez.

El inmueble, ubicado en Zapote del Valle, fue asegurado, luego de la bodega descubierta por elementos de la Guardia Nacional el pasado miércoles, 6 de noviembre, en San Pedro Tlaquepaque, de donde liberaron a ocho personas y se detuvo a 15 más.

Ayer se establecieron cargos a las 12 personas mayores de edad. El juez, decretó legal la detención y formuló la imputación por el delito de Desaparición cometida por Particulares, así como tentativa de Homicidio Agravado, por haber efectuado detonaciones en contra de elementos de la Guardia Nacional. Sin embargo, la defensa de los acusados pidió la ampliación del término constitucional, mientras -como medida cautelar- los señalados se quedan en prisión preventiva oficiosa.

“Nos fue muy bien en la audiencia, esperemos los resultados de manera definitiva”, dijo.

Autoridades reportaron que los colectivos de familiares de personas desaparecidas están como observadores del trabajo que realiza la Fiscalía y otras dependencias en una de las tres fincas aseguradas.

“Hemos tenido el acompañamiento (de los colectivos) en ca-

Y ADEMÁS

Uno más en canal de aguas negras

Este sábado, en un canal de aguas negras contiguo al retorno de camino al ITE-SO, localizaron el cuerpo de un hombre. De acuerdo con personal de la Fiscalía de Jalisco, una patrulla circulaba por Periférico Sur hacia López Mateos, cuando le reportaron que había una persona tirada en el cauce. Los uniformados solicitaron presencia de Servicios Médicos Municipales, quienes confirmaron el deceso. Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses recabaron indicios para que el Ministerio Público estableciera el caso. La víctima vestía pantalón de mezclilla y chamarra negra.

lidad de observadores, porque somos muy respetuosos de su derecho a la coadyuvancia plena, y de que estén trabajando hombro con hombro con la Fiscalía, porque nosotros tenemos claro que debe haber una participación de los tres niveles de gobierno, sino también los familiares es un factor importante que nos apoyen al hacer observaciones”, declaró Trujillo Cuevas.

Ayer, durante los trabajos se observó maquinaria pesada y personal que entraba y salía con carretillas cargadas de tierra que luego era subida a un camión de volteo. “La maquinaria es proporcionada por el gobierno del estado, y estará de manera permanente para que en cuanto se necesite se incorpore en los trabajos. Los peritos marcarán la pauta”, advirtió Solís Gómez, al asegurar que lo que se quiere es llegar lo más rápido posible a la extracción de cuerpos.

En conferencia de prensa, evitó compartir las declaraciones que ofrecieron las personas detenidas con respecto a los delitos que cometieron, al argumentar que están sujetas a un procedimiento penal. Sin embargo, sostuvo que

parte de los hallazgos son derivados de las labores de inteligencia de la Guardia Nacional y de la Fiscalía del estado, y no por la información que obtuvieron de los liberados y hoy imputados.

“Con independencia de lo que pueda declarar cualquier persona puesta a disposición del Ministerio Público o juez; independientemente de lo creíble o no de sus aportaciones, independientemente de eso, no nos vamos con la finta y siempre hacemos trabajo de investigación y búsqueda”, argumentó Solís. También, informó que en al menos tres municipios del interior del estado de Jalisco se realiza un fuerte e intenso operativo que está relacionado con la búsqueda de personas.

“Si de repente llega información de que hay una gran cantidad de elementos de la Fiscalía del estado de Jalisco y de la Secretaría de Seguridad, es cierto y es una búsqueda de desaparecidos. Van a estar trabajando varios días”, adelantó el funcionario.

En los casos que se investigan, hay presencia del crimen organizado detrás de este tipo de privaciones y de las muertes de personas. Las labores continúan. ■

Exhuman 6 cuerpos tras indagatorias en finca asegurada en Tlajomulco

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) identificó a seis personas de entre los restos encontrados en 15 bolsas exhumadas de una fosa clandestina en una finca de la Colonia El Zapote, en Tlajomulco, reveló la fiscal de Desaparecidos, Blanca Trujillo Cuevas.

Las excavaciones permitieron asegurar ocho bolsas adicionales entre el jueves y el viernes. En total fueron 23.

Como la búsqueda por cuadrantes no ha concluido, pues apenas se ha excavado una esquina de la propiedad, se espera que los hallazgos aumenten al integrar perros detectores a las tareas.

El fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, recordó que obtuvieron una orden de cateo para revisar el sitio a partir de las investigaciones derivadas de la detención de 15 personas en Toluquilla, el miércoles pasado, mismas que mantenían a ocho más privadas de su libertad.

Adelantó que ya se solicitaron órdenes de cateo para otros dos inmuebles. No reveló su ubicación.

Trujillo Cuevas informó que, de los 15 detenidos, ayer se logró formular cargos a los 12 mayores de edad por los delitos de desaparición forzada y tentativa de homicidio agravado; este último, porque dispa-

raron contra elementos de la Guardia Nacional.

Aún no son vinculados a proceso porque sus abogados solicitaron ampliar el término para preparar mejor su defensa, aunque se les decretó prisión preventiva oficiosa.

Solís Gómez apuntó que, en una investigación distinta, se realizan operativos relacionados con personas desaparecidas en otros tres municipios.

El miércoles, personal de la Guardia Nacional localizó una bodega en Toluquilla, donde mantenían privadas de la libertad a ocho personas; ahí detuvieron a los 15. Tras una balacera, también se aseguró un arsenal.

2 hombres privados de su libertad fueron abandonados; uno murió

Seguridad. El que sobrevivió fue llevado a un hospital, ya que su estado de salud era entre regular y grave

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

En Guadalajara, dos hombres fueron privados de la libertad, torturados y golpeados por la mañana del sábado. Doce horas después, fueron abandonados en el cruce de Malecón y Leonor Pintado, en la colonia Insurgentes.

Uno de ellos murió en la Cruz Verde "Ruiz Sánchez" y el otro fue llevado a un hospital, ya que su estado de salud es de regular a grave.

La persona fallecida tenía 45 años de edad y presentaba heridas por contundentes, otras realizadas con armas punzocortantes en ambas piernas y una fractura en su brazo izquierdo.

De acuerdo con información proporcionada por la autoridad, a



El fallecido llegó con vida a la Cruz Verde Ruiz Sánchez. ESPECIAL

las 6:35 de la mañana recibieron el reporte de una privación ilegal de la libertad en la calle Josefa Ortiz de Domínguez en la colonia Jardines de San Francisco.

El padre de la víctima, un señor de 72 años de edad, refirió que a su hijo José Humberto se lo llevaron por la fuerza los tripulantes de "varios vehículos. Además, lo amenazaron con armas fuego".

Los presuntos causantes huyeron hacia la colonia Jardines de Babilonia, a bordo de una camioneta CRV roja, un sentra blanco, un kia rojo con toldo blanco y un Renault Captur naranja.

De acuerdo con la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara, esos autos fueron captados por las cámaras de video vigilancia de la Comisaría de Seguridad, alrededor de las 6:05, cuando circulaban por Belisario Domínguez y la calle 56.

Al parecer, se dirigían hacia el domicilio de las víctimas. El hombre que logró sobrevivir no pudo recordar donde los mantuvieron privados de la libertad, sólo declaró ante el Ministerio Público que había más personas recluidas en esa finca. El caso es investigado por la Fiscalía Especializada de Personas Desaparecidas de Jalisco. El cuerpo fue llevado a la morgue metropolitana. ■

Detienen a chofer que robó mercancía a su propia empresa

Delito. El cargamento, que era transportado por un tractocamión, contenía 19 toneladas de papaya

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por pretender vender la mercancía que transportaba y que tenía como destino la ciudad de McAllen Texas, Estados Unidos, la Fiscalía del Estado de Jalisco vinculó a proceso a Jorge Alejandro "N" por el delito de abuso de confianza, a quien se le dictó seis meses de prisión preventiva, mientras se complementa la investigación.

Los hechos ocurrieron el pasado 25 de agosto cuando el sujeto que manejaba un tracto camión de la marca Kenworth, modelo 1994, color azul, con una refrigerante marca Utility, color gris, modelo 1999, la cual

CLAVES

El hecho

A la hora de localizar el vehículo encontraron al chofer con otras dos personas a quienes les vendió la mercancía.

Sentencia

Al sujeto le dictó seis meses de prisión preventiva para determinar la sentencia definitiva.

Destino

Originalmente la mercancía tenía destino en la ciudad de McAllen Texas, Estados Unidos.

estaba cargada con poco más de 19 toneladas de papaya, se salió de su ruta destinada a la ciudad de Guadalajara, confirmó el gerente de la empresa tras verificar la localización de la unidad vía GPS.

De acuerdo con la carpeta de investigación, en un momento reportaron el vehículo como robado a las autoridades competentes, por lo que acudieron al sistema de radionavegación, esto en las cercanías del Mercado de Abastos de Guadalajara; sin embargo, a la hora de llegar al lugar, en las calles Trigo y Elote, se percataron que toda la mercancía había sido retirada, además de que encontraron al chofer con otras dos personas a quienes les vendió la mercancía, por lo que al ser descubierto huyó del sitio.

Por tal motivo, el Ministerio Público integró a la carpeta investigación el hecho y solicitó una orden de aprehensión en su contra, la cual fue cumplimentada en días pasados cuando el sujeto se encontraba en el estado de Colima.

El detenido fue puesto a disposición del Juez de Control y Oralidad, quien a su vez lo vinculó a proceso y le dictó seis meses de prisión preventiva, mientras se reúnen los últimos elementos para determinar la sentencia definitiva. ■

Arrestan a uno tras 10 meses de búsqueda

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Acusado por provocar la muerte a un hombre con el que tenía problemas personales, Óscar Rafael "N" pasará seis meses de prisión preventiva, una vez que la Fiscalía del Estado de Jalisco, reunió los elementos de prueba suficientes para su detención y su posterior dictamen.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el pasado 4 de enero se localizó sin vida a un hombre quien presentaba diversos impactos de arma de fuego en cráneo, abdomen y espalda, en la calle Álvarez del Castillo al cruce con privada Asunción, en la colonia Residencial La Soledad, del municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Personal de la Unidad de Investigación de Homicidios Intencionales de la dependencia inició las diligencias tendientes al esclarecimiento del caso que le permitieron obtener en primera instancia, información del atacante, quien junto con otros hombres, viajaba en

un auto tipo Golf, color gris, en el que se dio a la fuga.

Diversos señalamientos y testimonios permitieron la identificación del probable responsable del hecho, además de que también establecieron que éste sustentaba problemas personales con el ahora occiso, quien un día le asestó cachetadas.

Tras la investigación, el agente del Ministerio Público judicializó y solicitó una orden de aprehensión contra dicha persona, que permitió a los agentes ir tras el individuo, a quien lograron capturar y pusieron a disposición del tribunal que lo requería, con lo que se dieron los elementos suficientes a la Fiscalía del Estado de Jalisco para vincular a proceso al sujeto, a quien se le dio prisión preventiva por medio año. Lo referente al plazo para la investigación complementaria, se fijó para cuatro meses, mientras se reúnen los últimos elementos necesarios para fijar la sentencia final al señalado. ■

Cae tras persecución

Luego de ser señalado de robarse un camión de leche, un hombre fue detenido en la Colonia Infonavit Estadio, en Guadalajara, tras una persecución. Trabajadores de la empresa de lácteos surtían una tienda cuando se dio el atraco.



Belleza en prisión

Un total de 16 mujeres participaron en el 28 certamen Nuestra Belleza, en el Centro de Reinserción Femenil del Estado. La ganadora fue Paloma Estefanía S., de 21 años.



El cuerpo de un hombre fue encontrado en un canal en la Colonia El Mante, en Tlaquepaque, junto a Periférico Sur.

Matan a 3 y hallan restos

Una de las víctimas fue encontrada en un canal de la Colonia El Mante

MURAL / STAFF

El inicio de fin de semana comenzó con tres crímenes en la metrópoli y el hallazgo de restos humanos en dos bolsas en el interior del Estado.

El primer caso fue descubierto ayer en la mañana, cuando una persona que pasó por Periférico Sur, en la Colonia El Mante, vio el cuerpo de un hombre en el canal del lugar, en Tlaquepaque.

La víctima tenía los ojos hinchados y amoratados, aunque no se pudo precisar cómo la agredieron.

La falta de documentos o familiares también impidieron saber su identidad, por lo que autoridades lo enviaron a la morgue en calidad de desconocida.

Solo se consignó que vestía pantalón, playera y chamarra negra, y calzado del mismo color.

El tiempo de rigidez que presentaba el cuerpo hizo pensar a los agentes que la agresión había ocurrido antes de que amaneciera.

Ese mismo día en la madrugada, un joven falleció en la Cruz Verde Majadas después de ser baleado en la cabeza en la Colonia La Huizachera, en El Salto.

Se trató de Paulo César Martínez López, quien tenía 25 años y habría sido atacado por "El Glerero" o "El Michoacano", cuyo paradero se desconoce.

El viernes en la noche, por otro lado, un hombre de 42 años falleció en un hospital privado tras ser baleado en la Colonia Revolución, en Guadalajara.

En Tonalá estiman el promedio entre 15 y 20 minutos, en Tlalquemo tardan entre 15 y 18 minutos, en Zapopan estiman entre 10 y 20 minutos; mientras que en Guadalajara dicen promediar 7 minutos.

Yannick Nordin Servin, secretario técnico del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPA), explicó que el Sistema de Atención Médica de Urgencias

JUSTICIA

DOMINGO 10 / NOV. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Se jerarquiza atención dependiendo de urgencia

Si se accidenta... a esperar media hora

Tratan de llegar entre 7 y 15 minutos, pero aceptan socorristas que se retrasan más

DANIEL GASPAR

Si sufre un infarto o un accidente, ármese de paciencia porque posiblemente le toque esperar hasta media hora para recibir la atención médica necesaria.

El tiempo puede variar, dependiendo de las circunstancias, desde que se deriva el reporte al cuerpo de emergencia correspondiente.

Por ejemplo, una vez que en la Cruz Verde Tlaquepaque ya tiene el reporte, pueden tardar hasta 30 minutos en llegar, de acuerdo con Margarita Ruiz, directora de los Servicios Médicos del Municipio.

En Tonalá estiman el promedio entre 15 y 20 minutos, en Tlalquemo tardan entre 15 y 18 minutos, en Zapopan estiman entre 10 y 20 minutos; mientras que en Guadalajara dicen promediar 7 minutos.

Yannick Nordin Servin, secretario técnico del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPA), explicó que el Sistema de Atención Médica de Urgencias



Dependiendo de las circunstancias y del Municipio, una ambulancia puede llegar a tardar hasta media hora en llegar al sitio del accidente. Se le da prioridad a casos con más urgencia.

(SAMU) recibe los reportes y los cataloga según el nivel de urgencia.

Esto para poder llegar más rápido cuando se trata de casos de vida o muerte como los infartos, y que las veces que la ambulancia tarde en llegar sea porque se trata de un caso que pueda esperar más como un esguince.

"Lo que estamos tratando en esos servicios donde es urgencia absoluta es de llegar en no más de 7 minutos, pero alrededor podemos decir que la ambulancia está llegando

aproximadamente en 15 minutos máximo, aunque hay tiempos en algunos casos que sí puede tardar hasta media hora", explicó Nordin Servin. Actualmente sólo hay 61 ambulancias funcionales en la Ciudad, aunque sólo operan 55 fines de semana y 51 entre semana, cuando según la recomendación de la Organización Mundial de la Salud deberían ser 181.

"¿Cuál es el problema? Pues que no podemos atender urgencias médicas de forma oportuna y por lo cual

existen muertes en la Zona Metropolitana al no poderlo atender", aseguró González Orozco.

Los motivos por los que se dilata la respuesta de las ambulancias son varios. El tiempo que tarda el operador del 911 en contestar, luego que se deriva al Sistema de Atención Médica de Urgencia y de ahí que se avise al puesto de socorro. Se suma lo que tardan los paramédicos en llegar con el triaje y lo que hay que esperar para que vaya una ambulancia.

PAPAYAS EN ABASTOS Y NO EN EU

Cuando un chofer de una empresa, el 25 de agosto Jorge Alejandro se desvió de su ruta contratada y en vez de llevar papayas a su destino, en McAllen, Texas, se fue al Mercado de Abastos y las vendió. Fue vinculado a proceso por abuso de confianza; estará en prisión preventiva durante seis meses. Staff



LO MATÓ PORQUE LO CACHETEÓ

Por lo menos seis meses estará en prisión preventiva Oscar Rafael pues fue vinculado por el homicidio a Giovanni, cometido el 4 de enero de este año en la Colonia La Asunción de Tlaquepaque. Se estableció que el fallecido había cacheteado a su agresor una vez y desde entonces tenían problemas. Staff

DETENIDOS POR PORTAR DOS ARMAS

Asimismo, hay detenidos en la Policía de Tlaquepaque detuvieron a dos hombres entre las calles de San Francisco y Santa Margarita, en la Colonia Parques del Palmar, pues tras una revisión les aseguraron dos armas de fuego hechas con tubo galvanizado, adaptada para el calibre .22, además de 13 cartuchos útiles. Staff



Los vehículos involucrados fueron una Ford Explorer negra 1999 y una Mazda roja, tipo pick up, del año 1986.

Escoja bien su disciplina de defensa

TANIA CASILLAS

No todas las disciplinas de combate pueden servir para protegerse de delincuentes pues en algunas no se practican escenarios pegados a la realidad, explicó el maestro de la academia Mayhem, Abraham Hernández. "Si te pones a pensar en un sistema o disciplina de combate como el boxeo, te entrenan para pelear rounds, uses guantes, hay un referi, digamos que lo quieres llevar a la calle, en el boxeo no hay un combate en piso, no hay armas involucradas, sería muy complicado que un boxeador te enseñara a quitar un cuchillo", explicó.



Abraham Hernández, instructor de Krav Maga, afirma que el 80% de sus alumnos son mujeres que buscan defenderse.

de descreditar ninguna disciplina, sino de encontrar la más adecuada a la inseguridad que se vive en la ciudad.

te puede ayudar y en algún momento te puede auxiliar, nunca vamos a descreditar ningún sistema de combate,

una mezcla de todos estos tipos de sistemas adecuados y adaptados para un ataque callejero", aclaró el instructor.

Recordó que el 80 por ciento de sus alumnos son mujeres, las cuales acuden a aprender a defenderse pues tienen miedo.

Hernández enseña diversas técnicas de Krav Maga que buscan controlar a los agresores, incluso fracturados, para poder escapar. "Si no le causas algún daño, vas a propiciar que esa persona te ataque con mayor fuerza", abundó.

Fallece en accidente vial

MURAL / STAFF

Tras chocar con el vehículo particular de un policía tapatio, un hombre y una mujer volcaron ayer en Periférico Oriente, en Tonalá, y él perdió la vida.

Oficiales de la Cma Alfara que patrullaban cerca del cruce con la Avenida Juárez descubrieron los hechos a las 03:41 horas, a la altura de la Colonia Coyula.

Los vehículos involucrados fueron una Ford Explorer negra 1999 y una Mazda roja, tipo pick up, del año 1986.

De acuerdo con reportes extrajudiciales, la primera circulaba por el anillo vial cuando impactó a la segunda, que hacía lo propio por Juárez.

Tras el golpe, la Mazda dio varias volteretas y quedó sobre uno de sus costados fuera del camino.

Al momento de volcar, el conductor de 28 años salió expulsado por una de las ventanillas y se estrelló contra el suelo, donde falleció al instante. La joven que lo acompañaba, por su parte, resultó herida.

La Explorer era manejada por un hombre que se identificó como policía de Guadalajara, pero que en ese momento se encontraba en su día de descanso.

El oficial terminó con el pie izquierdo quebrado, mientras que la muchacha de 28 años, tuvo una fractura en clavícula.

EN TONALÁ

Choque deja saldo de un muerto

ROMÁN ORTEGA

Un policía tapatío que ya se disponía a ir a descansar fue impactado por una camioneta

Un hombre perdió la vida y una mujer y policía resultaron lesionados en un choque entre dos vehículos ocurrido la madrugada de este sábado en el municipio de Tonalá.

El accidente se registró cerca de las 00:40 horas sobre el Periférico al cruce con la calle de Juárez, en la colonia Coyula.

Los lesionados fueron trasladados a la Cruz Verde para que recibieran atención médica.

En el lugar colisionaron una camioneta marca Ford Explorer negra modelo 1999, conducida por el policía de Guadalajara, Jesús Ernesto, quien al momento del accidente se dirigía a casa pues acababa de terminar su turno de trabajo.

El se desplazaba por Periférico Oriente. Circulaba de norte a sur y al llegar al cruce de la Avenida Juárez se detuvo para



Los hechos sobre el Periférico al cruce con la calle de Juárez, en la colonia Coyula. CORTESÍA

esperar la vuelta con flecha. El semáforo se puso en verde y Ernesto miró para tomar la calle Juárez. En ese momento fue impactado por una camioneta Mazda Pickup modelo 1986, que circulaba por el Periférico de sur a norte.

Después del choque, la camioneta Mazda volcó varios metros. El conductor, de 28 años, salió proyectado ya que no traía puesto el cinturón. Una mujer que lo

acompañaba resultó lesionada con fractura en clavícula derecha, mientras que el policía tapatío presentaba fractura en pie izquierdo. Los lesionados fueron trasladados a la Cruz Verde para que recibieran atención médica.

Por su parte, peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses llevaron el cuerpo a sus instalaciones en donde deberá ser entregado a sus familiares.

Quería vender mercancía robada

ROMÁN ORTEGA

Un Juez de Control vinculó a proceso penal a un sujeto identificado como Jorge Alejandro "N", acusado de intentar vender la mercancía que transportaba y que tenía como destino la ciudad de McAllen Texas.

El 25 de agosto del año en curso, Jorge Alejandro "N" manejaba un tracto camión de la marca Kenworth, modelo 1994, color azul, con una caja refrigerante marca Utility, color gris, modelo 1999, el cual estaba cargado con 19 toneladas de papaya.

La unidad de carga tenía como destino la ciudad de McAllen Texas. Sin embargo, el chofer salió de ruta con dirección a Guadalajara, de acuerdo a la señal del GPS.

El gerente de la empresa trató de contactar al chofer, pero al no lograrlo reportó el hecho a la Unidad de Investigación de Robo a vehículos de Carga Pesada de la Fiscalía del Estado. Los agentes acudieron a donde les reportaba el sistema de radio-navegación o en las cercanías del Mercado de Abastos, en Guadalajara.

Cuando llegaron a las calles Trigo y Elote se encontraron el camión con la caja abierta y una tarima con papayas descargada, además de que en el lugar estaba el chofer con otras dos personas a quienes les estaba vendiendo mercancía, por lo que huyó del sitio.

El Ministerio Público reunió pruebas y solicitó una orden de aprehensión en contra



Jorge Alejandro "N", fue vinculado a proceso penal. CORTESÍA

de Jorge Alejandro "N", quien fue localizado y capturado en el estado de Colima.

El detenido fue puesto a disposición del Juez de Control y Oralidad quien a su vez lo vinculó a proceso por el delito de abuso de confianza y como medida cautelar le dictó seis meses de prisión preventiva.



El ahora detenido habría robado un camión lechero. CORTESÍA

Fue detenido con camión robado

ROMÁN ORTEGA

Tras una persecución que terminó en la colonia Infonavit Estadio, policías de Guadalajara detuvieron a un sujeto que robó un camión repartidor de leche y otros productos lácteos en la colonia Belisario Domínguez.

El atraco se dio cerca de las 8:00 horas, en el cruce de las calles Aquiles Serdán y Pablo Valdez, en la colonia Belisario Domínguez.

Los ocupantes de la unidad llegaron a un negocio ubicado en dicho cruce para surtir producto, pero dejaron el camión encendido, situación que aprovechó un sujeto para llevarse.

Cuando los dos reparadores salieron del establecimiento el camión ya no estaba, por lo que hicieron el reporte.

Los policías de Guadalajara del escuadrón motorizado desplegaron la búsqueda tras recibir el reporte. Poco después ubicaron al sospechoso en el cruce de Puerto Alta y Belisario Domínguez. Le marcaron el alto, pero el ladrón aceleró para escapar.

En el trayecto, el sujeto iba subiendo a las banquetas para evadir a los patrulleros, lo que provocó que reventara las llantas y tirara producto, ya que las puertas de la caja estaba abiertas.

Finalmente, los uniformados le dieron alcance en el cruce de Concordia y Monte Everest, en donde lo detuvieron sujeto al que le aseguraron una pistola de utilería.

"Al marcarle el alto hizo caso omiso, poniendo en riesgo a la ciudadanía y aventándose el camión, por lo cual se inicia una persecución entre las colonias aledañas dándosele alcance en Monte Everest y Concordia, al inspeccionar el camión se le encuentra una pistola tipo revólver", detalló una policía.

El detenido quedó a disposición del Ministerio Público para que determine su situación legal.



TLAQUEPAQUE

Detenido por homicidio

Óscar Rafael "N" pasará un año de prisión preventiva, en tanto el agente del Ministerio Público reúne más pruebas en su contra para enjuiciarlo por la muerte de un hombre con el que tenía problemas personales.

El occiso fue localizado con impactos de bala en cabeza, abdomen y espalda, el pasado 4 de enero, en la calle Álvarez del Castillo al cruce con privada Asunción, en la colonia Residencial La Soledad, del municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Aquel día Óscar y otros sujetos llegaron al mencionado cruce en un auto tipo Golf, color gris; dispararon en contra de su víctima y escaparon.

Las investigaciones de la Fiscalía establecieron que Óscar Rafael "N" tenía problemas personales con el ahora occiso, porque en una ocasión, este último le asestó unas cachetadas.

Una vez detenido y presentado ante el Juez de Control y Oralidad, fue vinculado a proceso por homicidio calificado a Óscar Rafael "N". Román Ortega

LAGOS DE MORENO

Fueron capturados

En diferentes hechos, policías estatales detuvieron a dos sujetos en el municipio de Lagos de Moreno. A uno le aseguraron un arma de fuego y al otro varios envoltorios con droga.

El primero caso se dio en el Libramiento Norte de dicha localidad, en donde arrestaron a Guillermo N, de 36 años.

Los policías, al ver su actitud evasiva, se le acercaron y los sometieron a una revisión preventiva, en la que le encontraron un arma de fuego calibre .9 milímetros que llevaba fajada a la cintura.

En otro punto del mismo municipio, los elementos estatales detuvieron a un sujeto al que le hallaron en la bolsa delantera del lado izquierdo de su pantalón, un total de 14 bolsitas de plástico color azul con droga conocida como cristal. Román Ortega

EN EL ZAPOTE

Encuentran seis cuerpos en 15 bolsas

ROMÁN ORTEGA

Continuará la búsqueda de más restos durante los próximos días

La Fiscalía del Estado confirmó que son seis los cuerpos localizados en 15 bolsas extraídas el viernes en un predio del poblado de El Zapote del Valle, en Tlajomulco, encontrada como parte de las investigaciones en torno a la detención 15 personas y el rescate de ocho más en una bodega del poblado de Toluquilla, en Tlaquepaque.

La Fiscal Especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, informó de los seis cuerpos completos, corresponden a cinco hombres y una mujer, extraídos el viernes; además, durante los trabajos de búsqueda realizados este sábado, desenterraron otras ocho bolsas con restos y otros indicios, con el apoyo de equipo georadar, binomios caninos y maquinaria pesada.

"Se tienen identificados seis cuerpos humanos completos, los cuales corresponden a una sola femeninas y cinco masculinos. El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses está trabajando en la extracción de lo que se realizó el día de hoy que sería lo equivalente a ocho bolsas para que ya a la brevedad esté probablemente mañana muy temprano, ya pudiéramos saber a cuántas personas corresponde", apuntó.



Durante los trabajos de búsqueda realizados este sábado, desenterraron otras ocho bolsas con restos y otros indicios. CORTESÍA

Agregó que el juez dictó medidas prisión preventiva oficiosa a los implicados, como medida cautelar.

Además de la finca que se procesó en El Zapote del Valle, la Fiscal del estado solicitará a un juez de control otros dos cateos para igual número de predios, también ubicados en el municipio de Tlajomulco.

"Se está procesando esta finca (de El Zapote) través de una orden de cateo, se está procesando para solicitar sea el segundo cateo, y tenemos en puerta la solicitud de un tercer cateo", apuntó.

Bajo perspectiva de género quedan libres

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Dos mujeres que cumplieron con más de la mitad de su sentencia, fueron liberadas bajo perspectiva de género. Junto con otras tres que tuvieron la misma suerte en el mes de septiembre, ya son cinco.

El Juez Primero de Ejecución de Penas del Primer Partido Judicial, Bernardo Salazar Rodríguez analizó los casos de Alejandra y Perla.

Fue bajo la perspectiva de género y en consecuencia el viernes se les otorgó el Beneficio de Libertad Condicional a las dos mujeres que se encontraban recluidas en la Comisaría de Reinserción Femenil. Se destacó que es un beneficio fundamentado en la visión de género, la calidad

de vulnerables, violentadas y discriminadas, con el que se extingue la pena de prisión, misma que es tramitada ante el Juez de Ejecución, a petición del sentenciado, su defensor, el Ministerio Público o a propuesta de la Autoridad Penitenciaria, notificando a la víctima u ofendido.

El Juez estudió minuciosamente cada caso por separado, a través de los documentos e información presentada por el reclusorio; en dicho análisis se aplicó y priorizó el respeto a los derechos humanos y el bien superior del menor.

El director general de Prevención y Reinserción Social, maestro José Antonio Pérez Juárez, destacó que "en Reinserción Social se trabaja para la libertad y se hace sin ninguna preocupación, pues de todas

De acuerdo a la carpeta de investigación I13799/2019, estos dos últimos predios se localizan en la carretera de Toluquilla a El Mirador.

De las 15 personas detenidas en el pasado miércoles en la bodega de Toluquilla, 12 son adultos y fueron remitidos ante un Juez de Control, quien decretó legal la detención en la primera audiencia y determinará su situación legal en la próxima audiencia.

"Ya fueron turnados ante un Juez de Control para ejercitar las acciones legales conducentes en su contra. El día de hoy se llevó a cabo la audiencia de control de detención, fue calificada de legal por el juez; se formuló imputación por el delito de desaparición de personas cometida por particulares", apuntó la Fiscal.



Dos mujeres fueron liberadas. CORTESÍA

las mujeres liberadas durante la actual administración, hay la presunción de que sólo una ha reincidido, sin que exista aún la resolución judicial al respecto". "Nuestra responsabilidad no termina aquí, nosotros cumplimos una orden del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, para dar seguimiento a todas las personas preliberadas y liberadas; ustedes tienen el derecho de contar con acompañamiento en materia de salud, educación, trabajo", añadió Pérez Juárez.